



GACETA DEL CONGRESO

SENADO Y CÁMARA

(Artículo 36, Ley 5ª de 1992)

IMPRENTA NACIONAL DE COLOMBIA
www.imprenta.gov.co

ISSN 0123 - 9066

AÑO XXXI - N° 365

Bogotá, D. C., martes, 26 de abril de 2022

EDICIÓN DE 32 PÁGINAS

DIRECTORES:

GREGORIO ELJACH PACHECO
SECRETARIO GENERAL DEL SENADO
www.secretariasenado.gov.co

JORGE HUMBERTO MANTILLA SERRANO
SECRETARIO GENERAL DE LA CÁMARA
www.camara.gov.co

RAMA LEGISLATIVA DEL PODER PÚBLICO

SENADO DE LA REPÚBLICA

ACTAS DE COMISIÓN

COMISIÓN CUARTA
CONSTITUCIONAL PERMANENTE

ACTA NÚMERO 42 DE 2021

(octubre 26)

LEGISLATURA 2018-2022

En Bogotá, D. C., siendo las 11:28 a. m., del día miércoles 26 de octubre de dos mil veintiuno (2021), se reunieron de forma semipresencial, los miembros de la Comisión Cuarta Constitucional Permanente del Senado de la República, bajo la Presidencia del honorable Senador Carlos Manuel Meisel Vergara.

Contestaron a lista los siguientes honorables Senadores:

Arias Castillo Wilson Neber
Avella Esquivel Aída Yolanda
Castaño Pérez Mario Alberto
García Abello Yezid Rafael
Lemos Uribe Juan Felipe
Meisel Vergara Carlos Manuel
Paredes Aguirre Myriam
Rodríguez González John Milton
Zúñiga Iriarte Israel Alberto.

Se hicieron presentes durante la Sesión los siguientes honorables Senadores:

Acuña Díaz Laureano Augusto
Amin Escaf Miguel
Jiménez López Carlos Abraham
Merheg Marún Juan Samy
Pérez Vásquez Nicolás.

Presentó excusa el honorable Senador:

Char Chaljub Arturo.

Señor Secretario, doctor Alfredo Rocha Rojas:

Señor Presidente han contestado 9 honorables Senadores, por lo tanto, hay quórum para decidir.

Señor Presidente, doctor Carlos Manuel Meisel Vergara:

Gracias Secretario, continúe con el orden del día señor Secretario.

Señor Secretario, doctor Alfredo Rocha Rojas:

Sí señor Presidente nos permitimos leer el Orden del Día, lo pueden fijar en pantalla auxiliares de recinto por favor.

RAMA LEGISLATIVA DEL PODER PÚBLICO

ORDEN DEL DÍA

Para la sesión semipresencial del martes 26 de octubre de 2021,

Siendo las 11:28 de la mañana

Recinto de Comisión,

Plataforma Digital ZOOM

I

Llamado a lista

II

Citación

Cítese al señor Ministro de Hacienda y Crédito Público, doctor *José Manuel Restrepo Abondano*, al señor Ministro de Interior, doctor *Daniel Palacios Martínez*, a la señora Ministra de Comercio, Industria y Turismo, doctora *María Ximena Lombana Villalba*, al señor Ministro de Ambiente y Desarrollo Sostenible doctor, *Carlos Eduardo Correa Escaf*, a la señora Ministra de Educación, doctora *María Victoria Angulo González*, a la señora Ministra de Transporte, *Ángela María Orozco Gómez*, al señor Ministro de Salud y Protección Social, *Fernando Ruiz Gómez*, e invítese a la señora Gobernadora del

departamento de Valle del Cauca, doctora *Clara Luz Roldán González*, al señor vocero del Comité del Paro Cívico, *Jhon Reina*, al señor Alcalde del Distrito de Buenaventura, doctor *Víctor Hugo Vidal*, al señor Presidente de la Asamblea Departamental del Valle del Cauca, doctor *Manuel Laureano Torres*, al señor Presidente del Consejo Distrital de Buenaventura, doctor *Luis Henry Montaña*, a la señora Procuradora General de la Nación, doctora *Margarita Cabello Blanco*, al señor Contralor General de la República, doctor *Carlos Felipe Córdoba Larrarte*, con el fin que se informe a esta célula legislativa los avances en el cumplimiento de los acuerdos con el Comité del Paro Cívico, para vivir con dignidad y paz en el territorio que se realizó, con ocasión de los 22 días de protesta social vividos en la ciudad de Buenaventura en el año 2017, lo anterior con fundamento en la proposición número 77 presentada por los honorables Senadores: *John Milton Rodríguez González; Myriam Alicia Paredes Aguirre; Carlos Abraham Jiménez López, Aída Yolanda Avella, Miguel Amín Escaf, Nicolás Pérez Vásquez, Wilson Neber Arias, Juan Luis Castro, Israel Zúñiga, Laureano Augusto Acuña* y aprobada por los miembros de esta célula legislativa, en sesión ordinaria 24 de marzo del presente año, hay cuestionario para todos los citados señor Presidente, se está proyectando en la plataforma las preguntas para que la conozca la ciudadanía.

III

Lo que propongan los honorables Senadores.

Está leído el Orden del Día lo puede poner a consideración.

Señor Presidente, doctor Carlos Manuel Meisel Vergara:

Gracias Secretario, se pone a consideración el orden del día, anunciamos que va a cerrarse ¿hay alguna manifestación en contra?

Señor Secretario, doctor Alfredo Rocha Rojas:

No la hay señor Presidente, está aprobado el orden del día.

Señor Presidente, doctor Carlos Manuel Meisel Vergara:

Ok gracias Secretario, entonces organizar el debate, interviene el Senador citante, intervienen después los funcionarios de Gobierno, pues que estén citados en la sesión de hoy, intervienen los compañeros de la Comisión, los que estén de manera virtual solicitar la palabra por favor por el chat como siempre y entonces inicia.

Señor Secretario, doctor Alfredo Rocha Rojas:

Damos informe Presidente ya en el segundo punto del orden del día de los asistentes a esta sesión.

Señor Presidente, doctor Carlos Manuel Meisel Vergara:

Por favor.

Honorable Senador, Doctor Nicolás Pérez Vásquez:

Presidente dejo constancia de que Nicolás Pérez ya está conectado por favor, muchas gracias.

Señor Secretario, doctor Alfredo Rocha Rojas:

De parte del Ministerio de Hacienda asiste el Viceministro General el doctor Fernando Jiménez Rodríguez que se encuentra presente en el recinto, Ministerio del Interior asiste el señor Ministro Daniel Palacios que se encuentra en plataforma me pueden confirmar acá lo veo conectado, Ministerio de Ambiente asiste el Viceministro de Ordenamiento Ambiental Nicolás Galarza se encuentra en el recinto, el doctor Nicolás Galarza está en el recinto señor Presidente, del Ministerio Educación viene la Viceministra de Educación Preescolar Básica y Media Costanza Alarcón se encuentra en el recinto, del Ministerio de Transporte viene la Viceministra de infraestructura Olga Lucía Ramírez Duarte se encuentra nuevamente en el recinto, del Ministerio de Comercio viene el señor Viceministro de Desarrollo Empresarial el doctor Jorge Enrique González, se encuentra en el recinto, señor Presidente y Senadores, del Ministerio de Salud está presente el señor Viceministro el doctor Luis Alexander Moscoso, de la Gobernación del Valle del Cauca me informan que viene la Secretaria General María Leonor Cabal, se encuentra presente, vocero del Paro Cívico no se pronunció al respecto si venían o si delegaban, se encuentra presente el Alcalde de Buenaventura se encuentra presente, Presidente de la Asamblea del Valle del Cauca no está en el recinto ni en plataforma, Presidente del Consejo ni en recinto ni en plataforma, de la Procuraduría viene el Procurador delegado para defensa Derecho Humano Javier Sarmiento Olarte me confirman si está en el recinto o en plataforma, como el delegado de quién, del Procurador delegado.

Honorable Senador, doctor Miguel Amín Escaf:

Alfredo, Miguel Amín presente.

Señor Secretario, doctor Alfredo Rocha Rojas:

Con un delegado hace presencia, con un delegado de la Contraloría me informa que viene Luis Carlos Pineda Contralor delegado para la participación ciudadana y el doctor también Daniel Humberto Restrepo, director seguimiento regional están presentes en el recinto o en plataforma, de la Contraloría General de la República no se manifiestan señor Presidente, ese es el informe de los citados e invitados a esta sesión puede continuar.

Señor Presidente, doctor Carlos Manuel Meisel Vergara:

Gracias.

Honorable Senador, doctor Nicolás Pérez Vásquez:

Secretario, Nicolás Pérez Vásquez presente por favor, muchas gracias.

Señor Secretario, doctor Alfredo Rocha Rojas:

Perfecto el Senador Pérez, hace presencia en plataforma.

Señor Presidente, doctor Carlos Manuel Meisel Vergara:

Gracias Secretario miren teniendo en cuenta que todos los funcionarios o los Ministerios citados tienen representación en la Comisión, el día de hoy tenemos plenaria a las 3 de la tarde entonces yo le agradecería a ustedes compañeros y a los funcionarios de Gobierno, brevedad en lo más posible para poder agotar el orden del día y todos los temas que hoy se tengan en consideración y que hagan parte del cuestionario de las respuestas que dio el Gobierno, entonces Senador John Milton cuánto tiempo cree que necesita para su exposición.

Honorable Senador, doctor John Milton Rodríguez González:

Vamos a colaborarle a la petición suya Presidente trataré de hacerlo en máximo 15 minutos para poder dar espacio a los demás.

Señor Presidente, doctor Carlos Manuel Meisel Vergara:

Son muchos.

Honorable Senador, doctor John Milton Rodríguez González:

Sí son muchos.

Señor Presidente, doctor Carlos Manuel Meisel Vergara:

Bueno entonces tiene el uso de la palabra el Senador citante.

Honorable Senador, doctor John Milton Rodríguez González:

Todos de hecho.

Señor Presidente, doctor Carlos Manuel Meisel Vergara:

Tiene el uso de la palabra el Senador John Milton Rodríguez.

Honorable Senador, doctor John Milton Rodríguez González:

De hecho, Presidente pedirle pues tenemos unos invitados de Buenaventura que han venido desde el puerto a acompañar presencialmente el debate, que son los miembros que representan el Comité del Paro y tenemos a la doctora Cabal delegada de la Gobernadora del Valle del Cauca, si usted considera darles por favor un espacio así sea breve pero que ellos puedan también expresarse.

Señor Presidente, doctor Carlos Manuel Meisel Vergara:

Nosotros en esta Comisión, nuestra labor es escuchar a la ciudadanía y siempre lo hemos hecho, por lo tanto no faltaba más, lo único es que hay un hecho que no podemos nosotros cambiar y es que hay plenaria a las 3, entonces seamos todos breves para ser solidarios también con los voceros de la ciudadanía que vinieron acá presencialmente a expresar, a alzar su voz en toda esta coyuntura y difícil problemática, tiene el uso de la palabra por 15 minutos el Senador John Milton Rodríguez.

Honorable Senador, doctor John Milton Rodríguez González:

Muchas gracias, Presidente quisiera que me ayuden en la presentación que se ha entregado a medios, agradecerle a usted Presidente el agendamiento de este debate de control político, sobre un tema que incluso supera lo político para que todo quede enfocado un tema realmente humanitario, una crisis humanitaria no de ahora pero que cada vez se acentúa más y literalmente es una bomba de tiempo que no podemos dejar que estalle, como es el caso de la crítica situación que vive la ciudad de Buenaventura, debiendo ser una ciudad con puerto es tan drástica la crisis que más bien es un puerto con ciudad y en ese orden de ideas agradecerle a todos los viceministros que nos acompañan de diferentes despachos, de los señores Ministros siempre uno tiene la expectativa como citante obviamente que los Ministros sean los que atiendan estas citaciones sin desconocer ni más faltaba ni demeritar la presencia de los Viceministros dada la trascendencia y lo complejo de esta crisis que hay en Buenaventura agradecerle de forma especial al Ministro del Interior que atiende esta citación de forma directa, así sea de manera virtual y a todos los invitados especiales de Buenaventura del Comité del Paro y la representación de la señora Gobernadora del Valle del Cauca, en cabeza de la doctora Cabal que nos acompaña el día de hoy agradecerles a todos su presencia, a los medios de comunicación y a todos los colegas de la Comisión y demás personas presentes.

Si vamos a colocar un contexto debemos de colocar que este contexto de Buenaventura no es nuevo es bastante antiguo y nos genera una profunda preocupación precisamente porque a pesar de que se han vivido procesos históricos de manifestación de inconformidad de la ciudadanía, sin embargo el Estado colombiano realmente ha sido incapaz de atender esas justas causas que el pueblo bonaverense ha manifestado en cada momento, en el año 1964 se generó una primera protesta, una primera manifestación en el puerto con el objetivo de implementar algo que se llamó el Plan Buenaventura, se suponía que para aquella fecha se ponía en conciencia los problemas de educación, de vías, de mercados, de inversión y de vivienda unas situaciones bastante sentidas pero para ese año a pesar de la protesta que hubo sin embargo no pasó mucho por no decir que no pasó prácticamente nada.

En el año 1998 se presenta otra manifestación pública otra protesta sobre las condiciones laborales sobre la inversión y la política social dada el crecimiento angustioso de la pobreza en la ciudad de Buenaventura luego en el 2013 se hace un encuentro enmarcando territorio otra manifestación que tuvo ese título para buscar soluciones para el tema de acceso al agua, educación, la titularización de los territorios y la defensa de la vida y en el año 2014 se dio la otra manifestación con el objetivo de una protesta frente a la violencia tan dramática que se veía grupos al margen de la ley disputándose

el territorio los altos índices de homicidios de asesinatos, de masacres en la ciudad y a pesar de todas esas manifestaciones históricas el Estado como repito ha sido absolutamente incapaz de resolver de fondo esta problemática y esto pues se tradujo en un estallido muy fuerte en el año 2017 en el Paro cívico que duró 22 días, más de 61 organizaciones sociales entre líderes sociales, sindicalistas indígenas, afrodescendientes, comunicadores académicos y comerciantes, se juntaron para que al cabo de estos 22 días el Gobierno nacional por fin pusiera atención y se firmaron 204 acuerdos, por un valor superior a los 1.7 billones de pesos con 10 mesas de trabajo temáticas: territorio, vivienda, infraestructura, salud, empleo, ambiente, agua saneamiento básico, servicios públicos, educación, cultura, justicia, derechos humanos y mecanismos de financiamiento.

Si vemos la situación de Buenaventura en la foto que tenemos el día de hoy podrán entenderme porque digo que a pesar de todas estas reclamos históricos, no ha habido eco serio por parte del Estado colombiano del Gobierno nacional, las necesidades básicas insatisfechas en Buenaventura giran alrededor del 16.7, si lo comparamos contra Barranquilla, Barranquilla tiene 9.1 y Cartagena tiene 12.5 no nos estamos comparando pues con los mejores es el peor entre los peores si hablamos de la miseria el indicador de miseria es de 3.0 frente al indicador de miseria en Barranquilla que es 1.4 y el indicador de Cartagena que es el 1.9 esas tres ciudades que tienen puerto la peor de ellas es Buenaventura y esto es muy terrible tener que señalar, muy a pesar de que el puerto de Buenaventura y présteme atención a esto porque es delicado el 35% del comercio en Colombia se genera en el puerto de Buenaventura, sacando todo lo que es la parte o de las exportaciones minero energéticas se convierte en el puerto más importante pero su ciudad la más miserable y es absolutamente injusto con una ciudad que tiene semejante protagonismo, pero no tiene atención debida por el parte del Estado es increíble porque creo que es un momento para acentuar el hecho de que el Pacífico con todo el concepto de Asia Pacífico y Pacífico, está creciendo el comercio en promedio del 10% mientras que el Caribe el comercio del Caribe crece al 3 al 4% es decir si estamos pensando en que haya una justificación desde el punto de vista externo por el contrario, lo externo nos dice que debería estar con Buenaventura muy bien, si alguien dice no es que la relación de mercado si fuera por relación de mercado Buenaventura debería estar espectacularmente bien, mucho mejor que Cartagena y mucho mejor que Barranquilla que la respuesta y el diagnóstico de causas no es una problemática externa por el contrario lo externo debería verse evidenciado en una mejor calidad de vida de los bonaverenses, cosa que no se ve y miremos estos indicadores para tenerlo más claro.

La pobreza multidimensional a nivel nacional es el 18% la de Buenaventura la pobreza multidimensional es el 41%, si hablamos del desempleo nacional 2017 8.6, 2019 9.5, 2020 13.4 a nivel nacional pero en

Buenaventura el nivel de desempleo ha crecido a la fecha del 34%, el crecimiento se sigue dando, sigue llegando gente desplazada por la violencia y el conflicto armado, siguen llegando agentes de grupos al margen de la ley, en un solo año en solo tres años se ha crecido en 8 mil habitantes más, ya Buenaventura llega a 310 mil habitantes y si hablamos de la parte de la informalidad del trabajo en Buenaventura es impresionante la media nacional de la informalidad en Colombia está del orden del 47.5% y en Buenaventura 73.5% 77.5% apreciado Senador Mario, no hay ciudad que tenga ese nivel de informalidad en Colombia se crearon los acuerdos 204 acuerdos en el 2018 se cumplió solamente el 1% de esos acuerdos, se establecieron creaciones se crearon comisión de seguimiento, 6 comisiones de seguimiento y a pesar de eso quiero mostrarles un resumen de lo que ha pasado en términos generales los de 204 acuerdos solamente se han cumplido el 14% de ellos, 25 de los 204 acuerdos es decir que tenemos por cumplir el 86% de los acuerdos muy rápidamente para mencionarlos en el tema de territorio vivienda e infraestructura, no se ha cumplido ni un solo de los acuerdos de manera completa, en salud cero, en productiva y en empleo de los 41 acuerdos se han cumplido 11, en ambiente de 15 acuerdos se ha cumplido 1, en agua saneamiento básico y servicio público de 16 acuerdos se ha cumplido 1, en educación de 19 se ha cumplido 1, en cultura, recreación deporte de 22 se ha cumplido 1, de acceso a la justicia atención de víctimas, protección y memoria de 22 acuerdos se ha cumplido, se han cumplido 4, y en derechos humanos garantías y protección de 14 acuerdos se han cumplido 6.

Lo más delicado de todo este asunto señor Presidente y colegas que están aquí es la dificultad para obtener información en línea transparente y clara para la ciudadanía, es más, la información entre Ministerio de Interior y los demás ministerios se contradicen, no cuadran las cifras, agradecemos la respuesta que todo nos dieron pero la verdad es que empezando por las entidades de gobierno se hace necesario que ustedes se coordinen mucho mejor, porque la información no cuadra, es muy difícil entenderla, mezclan la información de los acuerdos con la información del presupuesto general de la nación, con lo que es la asignación de partidas corrientes, no hay una clara identificación ni diferenciación entre una cosa y la otra, casi nos sacamos un ojo para poder entender la verdad, les voy a dar un ejemplo, la pantalla pues no la tenemos muy disponible pero aquí se las voy a leer, de las 24 entidades que nos aportaron información tenemos lo siguiente, cinco no habían cumplido con la inversión proyectada para el cumplimiento de los acuerdos cuáles son esas entidades que no habrían cumplido: Ministerio de Interior, Ministerio de Transporte, distrito Buenaventura, Ministerio de Comercio y Ministerio de Cultura, el Ministro de Comercio Buenaventura según el reporte ni siquiera habría iniciado consecución de recursos para cumplir con los acuerdos, según sus propias

cifras en el Ministerio del Interior había invertido apenas un 3.5% de los recursos proyectados siendo la entidad con menor porcentaje de inversión con respecto a las proyecciones establecidas, entonces las inconsistencias son muy grandes, sin embargo voy a leer, voy a compartirles a ustedes lo que encontramos en las respuestas inversión por entidad.

Ministerio de Transporte, de lo proyectado en los acuerdos que eran 16 mil millones de pesos se ha ejecutado 7 mil millones, el DPS se hablaba de 1700 millones se han ejecutado 2800 millones, pero aquí viene el problema porque aquí no se sabe de esos 2826 cuántos eran de los acuerdos y cuánto era del presupuesto corriente normal de la ciudad, el distrito de Buenaventura la inversión era 100 mil millones y el distrito no ha invertido nada, la misma alcaldía el Ministerio de Agricultura ha invertido 3800 millones no tenía inversión proyectada según los acuerdos, según esa información el Ministerio ha invertido en ambiente 1150 millones invertidos no tenía compromiso, Ministerio de Comercio 322 mil millones de pesos en la proyección comprometida no ha invertido un solo centavo según ese informe, el Ministerio de Cultura 1620 millones solamente ha invertido 89 millones y el Ministerio de Educación ha ejecutado 960 mil millones no había un compromiso, claro, evidente de información de acuerdos del Ministerio de Justicia apenas 9 millones de pesos, Ministerio de Salud 7619 millones de pesos, Ministerio de Vivienda 13946 millones de pesos y frente a los temas de ejecución para el cumplimiento, aquí es donde vienen las dificultades, por ejemplo el Ministerio de Educación reporta haber invertido 67 millones de pesos y el Ministerio del Interior dice 960 mil millones, el Ministerio de Ambiente dice había invertido 3 mil millones de pesos, el Ministerio del Interior dice que no, que el Ministerio del Ambiente invirtió 1150 millones de pesos, el Ministerio de Salud reporta que había invertido 4360 millones de pesos y el Ministerio del Interior dice que habían invertido 7619 millones de pesos, lo mismo pasa con el Ministerio de Transporte la entidad reporta 189 mil millones de pesos invertidos en el tema de la ciudad de Buenaventura pero el Ministerio del Interior dice, el Ministerio del Transporte solo ha invertido 16 mil millones de pesos en los temas de Buenaventura.

Esas inconsistencias son muy complicadas para nosotros poderlas entender, manejar y cuando entramos al sistema de información que se supone que se abrió para poder identificar la inversión directa de acuerdo a los acuerdos de Buenaventura es imposible entrar, es imposible, lo que el Gobierno nacional habilitó para poder hacerle seguimiento a la inversión del acuerdo es imposible lograrlo, entonces todos son información por fuera del registro oficial que suponía que era ese sistema, qué barreras encontramos entonces para el cumplimiento según lo que nos evidenció el Comité del Paro, lo que ellos evalúan o conceptual sobre esto desde esto primero el desconocimiento por parte del gobierno de la gobernanza con el pueblo de Buenaventura

representada en la mesa de trabajo casi un 23% de las causas, la falta de voluntad política un 20% atraso en la formulación de proyectos o en el cronograma de obra de contratos e infraestructura un 20%, la falta de enfoque diferencial para la gestión de los acuerdos un 17%, la falta de acompañamiento del Gobierno nacional, al gobierno distrital en un 10%, cambio frecuente de funcionarios un 6% e incumplimiento del gobierno distrital un 3%, qué estamos proponiendo nosotros para poder.

Señor Presidente, doctor Carlos Manuel Meisel Vergara:

Apreciado Senador en aras al buen debate que convocó usted y a la convocatoria que tiene ya vamos a ir concluyendo.

Honorable Senador, doctor John Milton Rodríguez González:

Sí, ya entro a la parte final señor Presidente, qué estamos proponiendo en esto primero, que las entidades del gobierno por favor se pongan de acuerdo y den una sola información como gobierno, por favor que habiliten y es una solicitud en exigencia que hacemos que habiliten debidamente el sistema de información que se comprometió para el seguimiento transparente, a lo que realmente se está invirtiendo en función del cumplimiento a los acuerdos, porque el sistema de información no funciona y nadie sabe a ciencia cierta frente a ese acuerdo, sobre 204 acuerdos cuántos realmente se están cumpliendo y cuántos no, es una exigencia que le solicitamos al gobierno en ese sentido tan sencillas como sistemas, estamos proponiendo que se traslada a Buenaventura los recursos que se organizaron o se comprometieron con los acuerdos y que se priorizaron para el 2019 y que no se ejecutaron, que lo no ejecutado pase a por Buenaventura para poder hacer la respectiva administración, ya que no se cumplió con su propósito del Gobierno nacional, la promoción de la zona económica, social y especial del Pacífico, que hemos propuesto ley de la República que es nuestra autoridades en este proyecto de ley y esperamos que los colegas nos acompañen en ese proyecto, porque beneficia precisamente la crisis que está pasando Buenaventura, garantizar la presencia permanente de los entes de control en Buenaventura, nos asombra que a estas alturas ni la Contraloría ni la Procuraduría y ningún ente de control se ha hecho presente con un informe drástico, fuerte, como debería de ser en función de lo que compete la defensa de los derechos de la población bonaverense, no ha habido un informe contundente, no ha habido una asignación de responsabilidades, no es incumplimientos y mucho menos hay una sanción frente a ese particular entendiendo que nosotros todos que somos elegidos o que somos funcionarios públicos tenemos una responsabilidad con la población.

Y entra este cierre también y es la formulación del Plan Distrital de Seguridad Vial y las políticas públicas que reconozcan las necesidades y las particularidades de la ciudad o sea no se puede

seguir desde Bogotá estableciendo medidas sin conocer de fondo qué es lo que pasa en las mismas calles y en la misma ciudadanía de Buenaventura, se debe establecer la ruta crítica de los 39 acuerdos que no se han hecho, ruta crítica para ellos ni siquiera se ha hecho un cronograma, se debe priorizar, se debe democratizar el acceso a la información, se debe aclarar de manera urgente las inconsistencias, se deben unificar las cifras y se debe institucionalizar los compromisos y presupuestos con la Alcaldía de Buenaventura, claro el Comité del Paro está pendiente siempre, pendiente pero eso es una responsabilidad realmente de la Alcaldía de Buenaventura a nivel institucional de hacer respetar los acuerdos que se hicieron con el pueblo de Buenaventura y para lo cual se supone que se eligió al señor Alcalde, para representar los intereses de la ciudadanía, estamos muy atentos a las explicaciones señor Presidente o a la participación de todos los que están aquí invitados, muchas gracias.

Señor Presidente, doctor Carlos Manuel Meisel Vergara:

Gracias a usted Senador John Milton, tiene el uso de la palabra el señor Ministro del Interior el Señor Daniel Palacios.

Señor Ministro del Interior, doctor Daniel Andrés Palacios Martínez:

Señor Presidente, un saludo muy especial para usted, para los miembros de la Comisión, un saludo al Senador John Milton, citante de este debate de control político, debate que además debo mencionar es siempre bienvenido frente a apoyar o ayudar a mejorar la respuesta del Gobierno nacional frente a lo que han sido los acuerdos del Paro cívico de Buenaventura, en este sentido y de manera muy clara en primera medida a mí me gustaría iniciar por lo que recibimos, en dónde vamos y qué falta y en lo primero que hay que mencionar de manera clara a esta honorable Comisión es que el paro cívico de Buenaventura fue un paro firmado, unos acuerdos firmados por el Gobierno anterior no por este Gobierno y los avances durante el Gobierno anterior fueron entre nulos a nada y en este sentido desde el momento que hemos recibido la delegación dentro del Ministerio del Interior primero como Viceministro luego como Ministro de hacer seguimiento a esa Comisión y de avanzar en cómo destrabar esos acuerdos que no estaban llegando a cumplimiento logramos establecer un cronograma de trabajo y un trabajo que además debo decir de manera muy armónica con el Comité del Paro cívico, no en Bogotá Senador John Milton en Buenaventura muchas veces hemos estado haciendo reuniones creo que este Gobierno y en particular mi Ministerio se ha caracterizado por ser un Ministerio de estar en el territorio y no en el escritorio y bastante que hemos estado visitando al pueblo de Buenaventura.

De hecho el día de mañana de manera presencial estará el Viceministro atendiendo una alerta temprana en el municipio de Buenaventura en ese distrito y precisamente con ese entendimiento y ese trabajo con

los miembros del Comité del Paro Cívico en donde se estableció una ruta de trabajo lo primero era lograr identificar cuáles eran los acuerdos, cuáles eran las rutas, cuáles eran los acuerdos en un momento en donde había discrepancias entre lo que el Gobierno tenía como acuerdos, lo que el paro cívico tenía como acuerdos, las formas de medir el cumplimiento de esos acuerdos, los protocolos de cierre de esos acuerdos y poder iniciar una ruta que realmente llevara a un proceso que se encaminara hacia el cumplimiento y por eso es muy importante de hecho recordar que durante el 2017, 2018 no solamente a nivel nacional no se generó un avance significativo, sino que las mismas situaciones internas del puerto de Buenaventura del municipio de Buenaventura en donde varios alcaldes pasaron por situaciones ajenas al Gobierno nacional de igual forma generaban algún tipo de retraso para poder iniciar y en ese sentido tiene que ser muy claro en el 2017 no hubo ningún avance, 2018 no hubo un avance, solamente lo que el Congreso de la República hizo en avanzar en las leyes que se promulgaron precisamente para crear con Buenaventura, para poder avanzar en el cumplimiento del paro cívico desde el punto de vista legislativo y en ese sentido qué es lo que nosotros hemos trabajado y lo que se logró hacer y de pronto para muchos puede parecer algo sencillo, el poder establecer una ruta de entendimiento, una ruta de diálogo y de comunicación para poder establecer cuáles eran los acuerdos y qué se debía hacer para cumplir cada uno de esos acuerdos y con eso logramos establecer en el 2020 rutas críticas, cuellos de botella, cómo hacíamos para poder comenzar a avanzar en un cumplimiento precisamente de esos pactos y partiendo de un punto muy claro el más interesado en que los pactos del Paro de Buenaventura se cumplan es el Gobierno nacional y en ese sentido esperamos y hemos venido trabajando con la gobernación del Valle, con la Alcaldía de Buenaventura, porque además hay que ser muy claro no todos los acuerdos, no todos los compromisos dependen del Gobierno nacional, muchos dependen de la Alcaldía o muchos dependen de la Gobernación, muchos trámites inclusive para poder cumplir los compromisos de Gobierno nacional dependen de trámites, como por ejemplo temas del POT, como tema de presentación de proyectos, en donde sin duda alguna hemos tenido muchos retrasos en ese sentido, que podemos decir que logramos establecer más de 204 acuerdos en donde a esos 204 acuerdos a través de una plataforma que es el SIIGO para el Gobierno nacional pudiéramos hacer seguimiento precisamente a esa ruta y fueron muchísimas horas de trabajo en el 2020 durante la pandemia, para poder avanzar en establecer esta ruta.

Y yo creo que ese es otro punto que es muy importante tener en cuenta y es cómo la pandemia ha también generado un impacto en el avance desde el cumplimiento de muchas metas sin embargo para ser muy claro hoy podemos decir que 103 acuerdos tienen una ruta crítica, que 52 han sido ya cumplidos, de esos 29 cumplidos 100% 23 cumplidos parcialmente y en donde además podemos decir y de

manera muy clara que se avanzó en que por primera vez se le transfirieran recursos a Fonbuenaventura, en este caso por ejemplo lo que fue las transferencias del Ministerio de Deporte pero al mismo tiempo la firma con el PNUD para el apoyo a la formulación del PDET por un valor de 3 mil millones de pesos y por qué menciono el PDET, porque aquí hay que tener muy claro en el conocimiento de los acuerdos del paro que una parte era lo que eran esos acuerdos inmediatos de cumplimiento los que se consideraban críticos para poder generar un avance en la ciudad de Buenaventura y otros eran los importantes que era la inversión a largo plazo, que sería la que sería el producto del Plan Integral de Desarrollo Especial de Buenaventura que estaría hablando de recursos por más de 10 años, de un plan de inversión por más de 10 años eso se logró destrabar, se logró avanzar, se logró firmar el acuerdo con el PNUD y ya estamos en proceso de formulación de ese PDET, que debe estar para el próximo año y de ahí saldrá la ruta de inversión que deberá llevar a más de 10 billones de pesos de inversión.

Ahí para ser muy claros, hoy Fonbuenaventura tiene 50 mil millones de pesos que se le han girado pero además hay que decir que por fin se hizo una elección de la Gerencia de Fonbuenaventura, cosa que tampoco se había hecho que se logró avanzar con la persona que hoy está gerenciando Fonbuenaventura, en ese sentido, que es lo importante era muy difícil poder cumplir acuerdos sin saber cuáles eran los acuerdos, cómo se podían gestionar esos recuerdos, qué recursos requerían estos acuerdos y cuál era la ruta para llegar al cumplimiento, por eso hoy con esa ruta crítica que tenemos de cumplimiento estamos encaminados hacia avanzar en el cumplimiento significativo de los paros, de los compromisos del paro cívico de Buenaventura y en ese mismo sentido se lograron establecer hitos de los cuales se reflejan en lo que era la ruta crítica, entonces quiere decir, establecemos una ruta crítica, cómo podemos cumplir con los acuerdos del paro, qué se requiere para destrabar procesos y cómo vamos a medir el avance, la medición de ese avance se hace a través de unos hitos y esos hitos se establecieron más de 1010 hitos que representan 177 acuerdos y de ahí se está en este momento en ejecución de 889 de esos hitos y hay 121 que ya fueron terminados, quiere decir que ya se han concluido y eso estamos hablando de un corte de mayo de este año no ha actualizado más la fecha en donde esperamos ya tener la actualización en estos próximos días de en qué va el avances de esos hitos y cuántos podríamos llamar que ya se encuentran terminadas.

Entonces en ese sentido qué es muy importante primero establecer una línea base, la línea base no existía hay que ser muy claros honorables Senadores no existían, tocó sentar a construir esa línea base luego establecer un plan de choque, ese plan de choque se establece con un proceso de identificar rutas críticas, cuellos de botella, responsables, recursos y así poder establecer unos hitos y esos hitos generan una ruta para el cumplimiento de

los cuales como he mencionado, vamos en un importante avance de ejecución de esos hitos que son los que llevarán al cumplimiento y por eso es tan importante el tener la plataforma SIGOB Cumple que es donde se establecen para poder hacer un seguimiento a ese cumplimiento, ahí debo además mencionar que voluntad política es lo que ha habido en este Gobierno una voluntad política que además debo decir se traduce en miles de horas de trabajo en donde yo resalto el compromiso de los miembros del Comité del Paro Cívico de Buenaventura en donde siempre y constantemente permanecen en reuniones con los diferentes Ministerios para ir no solamente vigilando sino coadyuvando al cumplimiento de esos acuerdos, entonces tanto ha sido la voluntad política del Gobierno nacional que inclusive establecimos una mesa de seguimiento de alto nivel que se hace mensual, para poder revisar cómo van los avances, pero sobre todo para enfocarnos en esos cuellos de botella que requieren especial atención, en donde lo encabezo personalmente como Ministro del Interior, la Directora de Planeación Nacional y la entidad que se requiera en ese momento para poder buscar el camino para avanzar y por eso es que hemos podido lograr identificar cuellos de botella.

Aquí esto mencionándolo como lo he mencionado aquí en este sentido lo más importante para establecer, primero que han habido dificultades en el cumplimiento, sí las ha habido, primero no tener una línea base, segundo no tener identificado claramente los acuerdos, tercero cero avances, se entregó para el inicio de este Gobierno, segundo hemos podido avanzar en lo que significa la construcción de esa ruta de cumplimiento, los recursos para poder cumplir con esos importantes objetivos que se habían trazado y además establecer mecanismos de seguimiento absolutamente claros, entonces en ese sentido y cuando nosotros hablamos de cumplimiento de acuerdos y yo creo que esto es también muy importante también mencionarlo no todos los acuerdos requieren recursos, muchos de los acuerdos lo que radicaban era gestión lo que necesitaban era voluntad política y precisamente ahí es donde también nos hemos concentrado en poder avanzar en que las entidades generen esa capacidad de inversión y esa capacidad de diálogo y de voluntad de solucionar.

También es muy importante mencionar que en ese proceso nosotros estamos hablando de que la ruta crítica era alrededor de uno punto dos billones de pesos de los cuales podemos estar hablando de 600 mil millones de pesos, que están en ejecución o ya ejecutados y que en ese sentido la voluntad del Gobierno se ha traducido también en recursos y en esto es muy importante mencionarlo de manera clara porque la inversión del Gobierno nacional o se puede ver referenciada alrededor de 124 de esos acuerdos en donde se ha ejecutado, alrededor de unos 500 mil millones de pesos, que obviamente ahí no incluimos temas que son apartes de la inversión del aro cívico que sería otra discusión y es de cuánta plata se ha invertido en Buenaventura, en el departamento del

Valle durante la administración de este Gobierno, pero sí es muy importante mencionar que los uno punto tres billones de inversión que debería ser lo que se ha avanzado hoy podríamos estar hablando de casi alrededor de 600 mil billones de pesos que ya se han invertido y que están en proceso de ejecución o están en ejecución ya han sido ejecutados, eso para mencionar precisamente que aparte obviamente de la inversión del Paro Cívico de Buenaventura nosotros estamos hablando es de una inversión que por ejemplo solamente en la APP Buga Buenaventura puede superar los 4 billones de pesos, porque en materia de inversión del Gobierno nacional o que por compromiso por Colombia estamos es inversiones superiores a los uno punto cinco billones de pesos o los recursos, que se han invertido de manera clara en las transferencias monetarias también que han beneficiado al municipio de Buenaventura, estamos avanzando en la construcción del estadio Mariano Clingel, se hizo la construcción del colegio más grande de Colombia, la inversión más grande de Colombia que se haya hecho en este Gobierno, en un colegio se hizo en el colegio San Antonio en Buenaventura, concluido también como un compromiso entonces en este sentido y digamos para no tampoco alargarme lo que nosotros hemos venido haciendo es un compromiso.

Señor Presidente, doctor Carlos Manuel Meisel Vergara:

Ministro continúe cuánto tiempo necesita Ministro?

Señor Ministro del Interior, doctor Daniel Andrés Palacios Martínez:

No 2 minutos más Presidente.

Señor Presidente, doctor Carlos Manuel Meisel Vergara:

Continúe Ministro.

Señor Ministro del Interior, doctor Daniel Andrés Palacios Martínez:

Bueno muchas gracias y como lo estaba mencionando yo creo que aquí hay varios factores importantes primero, de dónde estábamos, en dónde estábamos, cómo hemos avanzado, nos faltan cosas por hacer por ejemplo tenemos para el próximo mes la firma del pacto por la educación, que es supremamente importante, fue un compromiso que estará en cabeza del señor Presidente de la República y de la Ministra de Educación, estamos avanzando también como lo mencioné en el PEDED que es supremamente importante, estamos avanzando en un plan integral de seguridad para Buenaventura, se hizo la gestión de la reunión con el CIDH dígame ha venido avanzando muchos de esos compromisos que eran importantes y que se requerían avanzar y en ese sentido yo quiero resaltar de manera clara antes de concluir que hemos podido dar muestra de entendimiento y de trabajo conjunto entre Gobierno nacional, entre los miembros del Comité del Paro Cívico y entre los gobiernos territoriales, pero aquí también hay que dejar muy claro que mucha de la responsabilidad

frente al avance de muchos de los proyectos también depende de los entes territoriales

Yo voy a poner un ejemplo el Ministerio del Interior ha tenido los recursos para el distrito de Policía desde hace mucho tiempo y los hemos tenido guardados así como para un proyecto de cámaras de seguridad casi aparte dentro de los acuerdos y ha sido imposible porque no se ha podido sanear unas situaciones dentro de la Alcaldía para poder hacer la inversión, hay unos temas de POT que requieren que se enfrente a través de la Alcaldía y que se enfrente a través del Consejo Municipal y en ese sentido habrá trabas, pero lo que yo sí quiero dejar claro aquí es que lo que hay Senador John Milton es voluntad política y la voluntad política no se ha transmitido en palabras sino en hechos porque de algo me pueden acusar cualquier miembro del Congreso, excepto de no ser un Ministro del Territorio y un Gobierno que se la pasa en territorio porque en Buenaventura es que hemos estado adelantando las reuniones, trabajando con los bonaverenses precisamente para el avance de esa ciudad bienvenido este debate y que ojalá sirva para buscar poder afianzar, acelerar la ejecución de los recursos y también de esa misma forma poder avanzar en el cumplimiento entendiendo que no es un tema de facilidad porque inclusive los mismos protocolos de cierre de entendimiento en donde debe haber acuerdos entre los miembros del Comité del Paro Cívico y el Gobierno nacional para poder decir que un hito se ha cumplido o que un acuerdo se ha cerrado, muchísimas gracias señor Presidente.

Señor Presidente, doctor Carlos Manuel Meisel Vergara:

Gracias señor Ministro Daniel Palacios Martínez, yo le agradecería a los funcionarios de Gobierno en el desarrollo del debate y en la intervención del Senador citante, a los que quedan obviamente el Ministro del Interior tenía que hacer una exposición amplia sobre todo el proceso y de los acuerdos que se han buscado con la ciudad de Buenaventura pero sí le pediría a los funcionarios de Gobierno y en aras a la premura del tiempo que se refieran puntualmente a los comentarios que aquí se han hecho por parte del Senador Citante.

Honorable Senador, doctor John Milton Rodríguez González:

Una moción de orden.

Señor Presidente, doctor Carlos Manuel Meisel Vergara:

Moción de orden Senador John Milton.

Honorable Senador, doctor John Milton Rodríguez González:

A ver es que la idea aquí no es atacar a nadie, la idea aquí es defender al pueblo de Buenaventura, la idea aquí es que no me digan a mí, que de los uno punto cinco billones de pesos, se han invertido ya 600 mil millones de pesos, cuando eso debería traducirse en los indicadores.

Señor Presidente, doctor Carlos Manuel Meisel Vergara:

Senador John Milton, pero usted cierra, usted cierra.

Honorable Senador, doctor John Milton Rodríguez González:

Sí, pero es que precisamente para los funcionarios porque es que mire, si nos ponemos en esa forma vamos a perder el tiempo, si estamos diciendo que era uno punto seis billones uno punto siete billones que hemos invertido 600 mil millones de pesos eso ya es refregarse los indicadores y los indicadores de pobreza de desempleo de informalidad cada vez están peores que yo sí quiero pedirles que tengamos objetividad en la participación, claro yo sé que han ido a Buenaventura también hemos ido ni más faltaba no reconoce la labor, pero lo que dijo es seamos críticos en función del pueblo bonaverense, cuyos indicadores de pobreza, de desempleo, de informalidad cada vez están peores, entonces qué está pasando con la inversión que no se está viendo reflejada en el desempeño y los resultados de vida de los bonaverenses del día a día, gracias señor Presidente.

Señor Presidente, doctor Carlos Manuel Meisel Vergara:

Bueno entonces esperemos que los funcionarios den respuesta, tiene el uso de la palabra el señor Viceministro Fernando Jiménez Rodríguez.

Señor Viceministro de Hacienda, doctor Fernando Jiménez Rodríguez:

Ya muchas gracias señor Presidente, a todos los Senadores miembros de esta Comisión especialmente al Senador John Milton un saludo muy especial al señor Ministro del Interior ha hecho un análisis muy detallado de todas las acciones que ha desarrollado el Gobierno nacional en desarrollo de los acuerdos que se firmaron en el año 2017, siguiendo las instrucciones suyas señor Presidente y también como lo ha planteado el Senador John Milton yo creo más allá de la justificación de las acciones que hemos desarrollado cada una de las entidades, que conformamos este Comité de atención a los compromisos del paro me quiero centrar particularment, en dos hechos tengo la ventaja que esta Comisión recientemente nos acompañó en la formulación del Presupuesto General de la Nación y parte de lo discutido por los ponentes, los coordinadores ponentes los miembros de la Comisión como las Comisiones Económicas, estuvo en el seno de digamos de ese debate el tema de Buenaventura particularmente me acuerdo de las propuestas que planteó el Senador John Milton y toda la bancada del Valle del Cauca, en razón a eso y escuchándolos a ellos en su momento en el debate se diagnosticó que parte de los problemas para no haber avanzado tal como lo estaba esperando la comunidad de Buenaventura y todos los la dirigencia del Valle del Cauca y todos los Senadores que están afectos a esta región del país, se encontró que era la falta de recursos para estructurar los proyectos, toda vez que en desarrollo de lo establecido en la Ley

1872 de 2017 uno de los requisitos fundamentales por no decir prioritarios, era que todos los proyectos que se debían desarrollar en cada uno de los ámbitos o cada una de las áreas sean viviendas, sean en agua potable, en saneamiento básico, sea en el tema de empleo debería estar evaluado y registrado en el Banco de Proyectos de Inversión y por muchas circunstancias que no vale la pena exponerlas en esta Comisión pues no se avanzó en ese tema y parte del nudo gordiano que teníamos que romper nosotros era cómo estructurar proyectos y hacerlos viables, en desarrollo digamos de ese debate y de esa discusión como le digo propuesta de ellos se incluyeron 20.000 millones de pesos que están destinados única y exclusivamente para la vigencia 2022, con el propósito de financiar la estructuración de proyectos con las metodologías que se requieren para incluirlos en el Banco de Proyectos de Inversión 20.000 millones de pesos, para 2022, entonces esa es la realidad por eso digo estamos aquí es planteando las soluciones, visto eso y una vez se estructuren los proyectos se mire el perfil de financiamiento, pues tenemos las herramientas administrativas y financieras que nos permitirán digamos detallar con mayor efectividad es el plan de inversiones que se va a hacer en el puerto de Buenaventura.

Por eso esperamos que ya con la gerencia administrativa que tiene el Fondo de Buenaventura, con la estructuración y el apoyo de recursos para que haya una planta de personal con los asesores que ustedes ya propusieron y que se están vinculando a través del Fonbuenaventura, se puedan tener los proyectos claramente evaluados y en fase 3 para que iniciar el proceso de asignación de recursos ahí tenemos todas las herramientas ustedes Senadores han sido partidarios de esos a través del mecanismo de vigencias futuras, para que esos compromisos y esos proyectos se puedan desarrollar de manera efectiva en el tiempo o sea el problema es tener los proyectos estructurados y viabilizados que la senda fiscal y la senda presupuestal se debe dibujar y es propósito del Gobierno nacional darle cumplimiento a cada uno de los acuerdos, seguir señalando en esta Comisión, todos los aportes o los esfuerzos del Gobierno nacional creo que no tiene sentido queda el compromiso preciso del Gobierno nacional de asignar los recursos para el propósito una vez los proyectos hayan cumplido con los estándares que se fijan en la Ley 1872 y en el Banco de Proyectos de Inversión el Departamento Nacional de Planeación tiene todo su equipo técnico dispuesto para acompañar todo este proceso tal como quedó señalado en el Decreto 958 el que está establecido también en la Ley 1872, eso sería lo que le puedo plantear a esta Comisión en esta situación señor Presidente y quedamos a disposición de ustedes para los temas que requieran mayor información, muchas gracias.

Señor Presidente, doctor Carlos Manuel Meisel Vergara:

Gracias a usted por el buen uso del tiempo doctor Fernando, tiene el uso de la palabra el Viceministro Moscoso.

**Señor Viceministro de Salud, Doctor Luis
Alexánder Moscoso Osorio:**

Muchas gracias, señor Presidente doctor Carlos Meisel y un saludo para el doctor John Milton citante y a los demás Senadores voy a ser muy corto, primero todos los mecanismos y seguimiento de la información fueron definidos en forma conjunta por el Ministerio del Interior y del Departamento Nacional de Planeación y están en todos los acuerdos de las rutas críticas y todos los hitos hacen parte de estos compromisos, las acciones en el desarrollo de los acuerdos son realizadas en forma conjunta, tanto con la Secretaría Distrital de Salud como con la ESE del distrito o sea son concertados y trabajados de forma conjunta y las acciones realizadas en el marco del paro, en el marco de estos acuerdos son informados al Comité Ejecutivo del Paro y al Ministerio del Interior que lidera las mesas técnicas para el cumplimiento de los acuerdos, o sea toda la información está contenida tenemos una diferencia como lo dice el Senador entre la información del Ministerio que reportó 4.360 millones y el Ministerio del Interior 7.000 millones, porque nosotros no incluimos los acuerdos, los aportes dados en pandemia que se generaron en marco de los acuerdos, pero que se dieron como una acción estructural para todo el país y esa es la diferencia con relación a los compromisos adquiridos, 12 compromisos adquiridos se hicieron en el marco del paro, el primero la construcción de la ciudadela hospitalaria, en este momento nosotros hemos brindado apoyo para la construcción del proyecto, se destinaron recursos por 1.500 millones para los estudios de prefactibilidad, acompañado de 1.500 millones por el departamento del Valle, los estudios fueron realizados por la ESE Luis Ablanque de la Plata de los cuales se han ejecutado 749 millones, que corresponden a los estudios de fase inicial que fueron entregados, estudios que estamos revisando y trabajando con el distrito de Buenaventura, para determinar el dimensionamiento real del hospital, porque hay algo que tenemos claro, que tenemos que construir el hospital que Buenaventura necesita, pero también el hospital que sea sostenible en el marco del tiempo, estamos organizando el dimensionamiento y cómo armonizamos el hospital dentro de todos los aspectos de construcción de la ciudadela hospitalaria en qué estamos terminando el análisis de aislamiento estamos realizando los temas del lote estamos viendo la construcción de los estudios definitivos y esperamos que el distrito de este año podamos formular el proyecto de inversión en forma definitiva, segundo compromiso el reforzamiento estructural de la ESE Luis Ablanque de la Plata se brindó asistencia técnica de parte del Ministerio y se asignaron 900 millones de pesos para el estudio de vulnerabilidad, que fueron entregados por la Universidad del Valle en octubre de este año y estamos trabajando en toda la formulación del proyecto de inversión de la primera etapa correspondiente al servicio de urgencias, una vez tengamos la viabilidad del proyecto de inversión procederemos como dijo el señor Viceministro de Hacienda asignar los

recursos en fase 1 y posteriormente realizaremos la concertación de todas las siguientes etapas para todo el fortalecimiento estructural del hospital, la inversión y en estructura y dotación de 19 centros y puestos de salud de eso se han hecho inversiones en 6 puestos de salud con inversiones del Ministerio de Salud de 882 millones y de 1.078 millones de estos 2 puestos de salud, Bocana y Juanchaco ya están en funcionamiento y 4 puestos de salud adicional están ya listos y terminados pendientes de la dotación se organizó con el distrito de Buenaventura para la organización a través de recursos de regalías para la dotación de estos centros de salud y esperamos entren en funcionamiento una vez se tengan.

Sobre el resto de proyectos estamos pendiente en la estructuración de los proyectos por parte del distrito de Buenaventura quien manifestó carencia de recursos para los mismos y estamos buscando alternativas de financiación para esos estudios, el proyecto de financiación de la E.S.E. San Agustín de Puerto Merizalde se ha hecho acompañamiento de asistencia técnica, se definió la capacidad de instalada y del alcance del proyecto, el distrito de Buenaventura nos manifestó la imposibilidad de recursos para hacer los estudios técnicos correspondientes, por lo cual el Ministerio va a concurrir con el distrito de Buenaventura en apoyarlo en los estudios técnicos y estamos esperando la definición técnica que ellos nos aporten, la financiación del proyecto de caracterización de la población, les voy a ser muy rápido en esto estamos trabajando con ellos para complementar el proyecto para presentar propuestas y organizar teniendo en cuenta que gran parte de esa actividad está incluida dentro de los recursos que se tienen asignados, bien sea a la CAPD en el tema de caracterización pero entendemos las necesidades puntuales del Puerto y por eso estamos trabajando en la construcción de un proyecto complementario al respecto, la construcción dotación de UCIS, el servicio de imagenología, en este tema el servicio de imagenología en cooperación con la Secretaría de Salud del Valle, se invirtieron 10 mil 700 millones de pesos, de un proyecto de imagenología que ya se encuentra en funcionamiento y en operación y el segundo tiene que ver con las unidades de cuidados intensivos, se invirtieron 2 mil 95 millones en el marco de los acuerdos más 3 mil 463 millones en el marco de la pandemia, eso permite hoy que en el distrito de Buenaventura funcionen 25 camas de unidad de cuidados intensivos y estamos pendientes de todo el proceso de reforzamiento del hospital y el proyecto definitivo para su incorporación.

La apertura de la sede del hospital Luis Ablanque de la Plata este hospital ustedes saben que fue entregado cerrado, en este momento se le brindó toda la asesoría y el apoyo y entre 2018 y 2019 se habilitaron los servicios es un hospital que se encuentra funcionando con varios servicios de mediana complejidad, en el 2020 se le habilitaron toda la parte de diagnóstica y en el 2021 se le complementaron los servicios de unidad de cuidados intensivos, estamos pendientes de habilitar algunos

servicios por parte del hospital y hacer parte de todos los procesos conjuntos que viene, estamos trabajando en diseñar el plan para implementar el proceso de archivo, la inclusión de la medicina tradicional como parte del modelo de atención, estamos esperando la comprensión entre la Mesa de Salud y la Secretaría de Salud de cómo de todos los detalles de la medicina tradicional entendiendo el tema regional y entendiendo el tema intercultural y estamos esperando el desarrollo en este sentido, en septiembre 21 el Comité del Paro presentó una propuesta y esperamos entre octubre y noviembre tener unas líneas de acción y un cronograma ya definitivo, el análisis y el apoyo a becas condonables para la especialización en salud estamos trabajando en esas transversales con el Ministerio de Educación y estamos esperando la propuesta específica del distrito de Buenaventura, la inversión y dotación de centros de vida esto no es competencia del Ministerio quedó incorporado en los acuerdos pero no corresponde al Ministerio de Salud, sobre la UPC diferencial ya el distrito de Buenaventura tiene una UPC diferencial se revisaron con ellos los costos cada una de las condiciones y el Comité de Paro y la Secretaría encontraron que se debería trabajar mejor en la estructuración de un plan para mejorar el flujo de recursos y mejorar la contratación con la ESE, temas de los cuales venimos trabajando con ellos y sobre el último punto, que es el punto de veedurías ciudadanas ya se realizaron las primeras capacitaciones en octubre de este año y el segundo está programado en noviembre de este año, es importante resaltar que gran parte de los compromisos depende del trabajo conjunto, entendemos que las situaciones de pandemia generaron algunas dificultades en esta articulación, en este trabajo conjunto, que la administración llegó con toda la energía, pero la pandemia generó algunos retrasos, entendemos también que ha tenido el distrito de Buenaventura dificultades de recursos para aportar en la contrapartida de estructuración, por eso el Ministerio viene trabajando con ellos en buscar alternativas sabemos, somos conocedores de la velocidad y la necesidad y trabajamos en conjunto con el distrito para construirle a la mejor alternativa, pero una alternativa sostenible y viable muchas gracias

Señor Presidente, doctor Carlos Manuel Meisel Vergara:

Gracias señor Viceministro Moscoso, tiene el uso de la palabra y agradecemos brevedad a la doctora Olga Lucía Ramírez Viceministra de Transporte e Infraestructura.

Señora Viceministra de Transporte, doctora Olga Lucía Ramírez Duarte:

Gracias Presidente, Senadores, Senador muy buenas tardes, días, no sé aún y comunidad que hoy nos acompaña, bueno yo tenía una presentación pero en digamos respetando al tiempo voy a ser bastante, la voy a ir pasando sin obviar la información importante, acá Senador yo creo que en primer lugar frente a lo que usted mencionó yo no puedo

coincidir más en que hemos tenido que levantar la información todos de la mano y creo que aún falta depurarla un poco, pero coincido con usted, nosotros desde que llegamos lo que empezamos a hacer con la matriz de Ministro del Interior, levantar y por lo menos tener claro los acuerdos, a partir de eso empezamos a sentarnos con el Comité del Paro, porque usted sabe que eso tiene una metodología para empezar a generar los compromisos, tener claros los indicadores porque eso son un número mayor y los hitos, entonces ahí vienen varias acciones, pero coincido con usted, nosotros aún estamos depurando el tema con el Ministerio del Interior y bienvenido de verdad cuando se requiere una mesa de trabajo, para que lo hagamos, porque a nosotros también nos interesa que coincidan, no tienen por qué ser diferentes, decirles que desde el Ministerio de Transporte, pues usted sabe directamente nosotros no ejecutamos a través de las entidades, hemos venido trabajando en varios tipos de acuerdos con el Comité del Paro Cívico, aquí tenemos unos acuerdos que son de gestión y otros que tienen que ver con obtención de resultados, los que tienen que ver con la gestión Senador son, primero pues sentarnos a concertar las rutas críticas pero además capacitaciones, decirles en el tema del embarcadero, cuáles eran las opciones que tenían, muchos temas que uno dice pero dónde está el resultado, pero la gestión se está dando desde nosotros la ANI, el Invías, la Agencia de Seguridad Vial y el Viceministerio de Transporte que es el que tiene que ver con cada uno de los acuerdos, esos digamos que a veces no son medibles, igual se están incluyendo dentro de los hitos y están los de resultado que ya es cuando hablamos de la vía del tema de la devolución física del embarcadero, que ya vamos a ver en qué está cada uno del tema de los dragados. Entonces vamos a ir viendo uno por uno en que está dicho esto, decirles que el Gobierno nacional a través del Ministerio hablamos como sector, estamos hablando que tenemos una ejecución o un valor por más de 413 mil millones de pesos en intervenciones viales, dragados de mantenimiento y los esteros del distrito Buenaventura, a eso también se le suma la contratación de la consultoría técnica que va a servir como soporte a lo que usted mencionaba ahora del plan de seguridad vial del distrito y la inversión en el concesionario portuario en el embarcadero turístico.

Adicionalmente decirle que están dos proyectos de APP como ustedes deben saber con un valor de CAPEX de 5,77 billones de pesos, eso era lo que le explicaba ahora al Senador, es decir los recursos están comprometidos dentro del presupuesto pero la ejecución se va dando paso a paso, aquí pues básicamente vemos el importante compromiso desde la inversión desde el sector transporte para el cumplimiento de todos estos acuerdos, voy a ir pasando uno a uno digamos los acuerdos empezando por el primero, que es la adecuación y el mejoramiento de las vías, acá como usted sabe que esto está a cargo del Instituto Nacional de Vías y está ejecutándolo a través básicamente de dos proyectos un contrato que es el contrato de obra 901 del 2017 con su correspondiente contrato de interventoría,

para el mejoramiento de la Avenida Simón Bolívar Cabal Pombo, aquí se ha invertido una suma de 24 mil 517 millones de pesos para la rehabilitación de 6 km, también las labores de mantenimiento en este corredor vial, estas obras de este contrato primero van a ser terminadas finalizando este mes de octubre del 2021 y pues decimos hoy que tiene un porcentaje de avance del 99%, justamente el 25 octubre hubo un recorrido, digamos que todo esto de la de la intervención de la vía se ha venido trabajando con el Comité del Paro.

Aquí hubo una serie de discusiones de índole técnico, qué tipo de pavimentos iba a intervenir, se llegaron, se llevó a acuerdos con el Comité del Paro y justo hubo un recorrido con el equipo del Invías, con representantes del Comité para hacer seguimiento a las reparaciones que están pendientes de las losas de concreto y definir pues el tema de las obras de la entrega a la comunidad, previo la finalización del contrato, de este contrato puntual, luego también tenemos zona de adecuación y mejoramiento de vías, el contrato hoy ya firmado número 1070 del 2020 con su correspondiente contrato de interventoría, para el mejoramiento de la segunda calzada Buga – Buenaventura, sector Loboguerrero – Calima, esto es un contrato que actualmente se encuentra en ejecución, tiene un avance del 67% general, pero aquí hay una parte que está asignada a la vía que se debe intervenir se incluye dentro de este contrato grande, este contrato bien se tiente de manera general tiene 7 frentes de obra e incluyendo el sector 1 que es del PR- 0 al PR digamos 15 al 10, que es el tramo vial que corresponde a uno de los compromisos asumidos con el Comité y las actividades previstas en este sector incluyen también mantenimiento y rehabilitación de la estructura de pavimento y todo lo que tiene que ver con los elementos de drenaje, acá también decirle que dentro del alcance está la reparación de juntas de cuatro viaductos que ya está práctica prácticamente finalizada, la construcción de un puente peatonal en el sector la Palera, la reparación de losas de pavimento rígido también en 2 de los sectores PR-2, PR-4 y la rehabilitación de pavimento rígido en dos tramos comprendidos en el PR- 7 más 600 al PR-8 más 300 y otro punto ahí que digamos van a completar 380 metros lineales de rehabilitación de pavimento rígido, decirles también que en junio del 2021, el mismo director de Invías estuvo en reunión con el Paro con los miembros del Comité del Paro Cívico, la alcaldía municipal de Buenaventura, los transportadores y ahí se concertaron los términos de referencia para la terminación de las obras de rehabilitación de la avenida Simón Bolívar entre el PR- 0 y el PR- 15 que es el sector 1, luego de hablar de esta vía que es la Simón Bolívar que es la principal de Buenaventura también mencionar que el Invías ha apoyado, Senador, en proyectos de vía rurales que son competencia de entidades del municipio de Buenaventura, hoy se encuentra el proyecto aprobado en el Sistema General de Regalías donde el Invías suscribió ya un contrato de obra con la Federación de Cafeteros para la ejecución del

proyecto que es por un valor de 6239 millones, aquí estamos hablando de la construcción de placa huella de obras de drenaje y de contención en los tramos del kilómetro 9, es un contrato que pues inició en el 2018 y pues acá se hizo todo el acompañamiento de la territorial del Valle del Cauca, como aquí pues podrá indicarnos la doctora, qué tenemos previsto adicional en cuanto a acciones por la Agencia Nacional de Infraestructura decirles y ya creo que lo saben se abrió a licitación Senador, en los días pasados el proyecto de Asociación Público Privada de la vía Buga-Buenaventura.

Sabemos lo importante que usted mencionaba ahorita cifras del comercio de ese puerto, es un corredor logístico supremamente importante, ya se abrió la licitación y esto estamos hablando de un Capex de 2,37 billones de pesos y un Opex de 1.80 y ustedes pueden ver el alcance del proyecto y pues culminar con su adjudicación, igualmente decirle que para este proyecto respetamos todos los temas de sociales y demás se adelantaron las consultas previas con los consejos comunitarios de Cauca y Gamboa, esto cumpliendo pues todo y la directiva presidencial a los protocolos de bioseguridad y esperamos estarlo adjudicando cuando surta todo el proceso contractual, eso en cuanto al tema vial, ahora vamos al tema portuario, hay incumplimiento de uno de los puntos del acuerdo, el Invías a través de la Subdirección Marítima y Fluvial con cargo a los recursos de contraprestación portuaria ha hecho intervenciones para el mantenimiento usted sabe el canal de acceso a Buenaventura, si bien seguimos trabajando en la profundización pues debemos garantizar unas condiciones de calado del canal de acceso para que puedan seguir ingresando los barcos, para que el puerto mantenga el nivel de servicio que hoy tiene y que pues permite la entrada a embarcaciones, desde el año 2016 hasta al presente se han adelantado y ejecutado cuatro proyectos contratos de obra e interventoría precisamente para el dragado de mantenimiento del canal de acceso, la inversión total suma 214 mil 242 millones no voy a entrar al detalle Senador, ahí está el detalle de cada uno de los contratos, con su valor y con su fecha de inicio y de terminación.

Adicionalmente en el 2019 se hizo un nuevo contrato, un contrato para el dragado del mantenimiento del estero San Antonio en Buenaventura, estamos hablando de una inversión de 14 mil 692 millones, sin embargo este contrato, pues como sucede en varios proyectos de infraestructura se terminó en el mes de enero del año 2021 por un incumplimiento del contratista, creo que los miembros del Comité del Paro conocen de esa situación, el Invías procedió dentro de su actuar como en su gestión contractual y en este momento está el Invías adelantando la estructuración de un nuevo proceso de contratación, para ese dragado del Estero San Antonio con recursos de vigencias futuras, aquí básicamente no voy a entrar al detalle Senador pero hay un tema donde debemos definir e implementar una metodología para la búsqueda de personas

desaparecidas en el Estero San Antonio, acá eso lo venimos trabajando con la unidad de búsqueda de personas dadas por desaparecidas, los miembros del Comité del Paro están al tanto de eso, sabemos que hay víctimas y demás en honor a toda la política y demás de la justicia y pues la verdad y la reparación y demás, pues hemos venido trabajando con la doctora Luz Marina Monzón Cifuentes, articular esfuerzos para adelantar toda esta metodología que nos permite hacer la búsqueda, esto está dividido en fases, la primera es caracterizar el Estero San Antonio la segunda, es modelar hídrica y modelo experimental y la tercera, es una prospección es decir una exploración subacuática de las áreas que sean definidas, entonces en este momento estamos a la espera de la definición por parte de la unidad sobre cómo va a ser la metodología para poder proceder, el Ministerio de Transporte en conjunto con Superintendencia del Inviás, hemos participado en las mesas para definir la ruta crítica para la construcción del embarcadero regional de Cabotaje de Buenaventura, este compromiso está dentro del plan de inversiones de la subdirección de estudios e innovación del Inviás de la contratación de los estudios y diseños necesarios, que dependen vuelvo y repito de lo que se converse y se concerte en la ruta crítica con los miembros del Comité del Paro, en qué estamos en este momento frente a esa ese punto, retomar las mesas en el mes de octubre, ahorita, para avanzar con esta concertación de la ruta crítica de la construcción de este embarcadero.

Asimismo decirles que desde la ANI se está evaluando el proyecto, ahora si hablamos de la profundización y mantenimiento del canal de acceso a Buenaventura, recordemos todo lo que hemos venido hablando de aumentar el calado para hacerlo igual de competitivo a otros puertos del Pacífico, aquí ha habido toda una discusión de si se requiere o no se requiere peaje pero básicamente hoy estamos ya por la entrega de factibilidad por parte del originador, desde la ANI se han hecho los análisis jurídicos Senador, para que se trate que no haya peaje, ya revisaremos la profundidad que se requiera, todo eso se va a finalizar en la estructuración, pero aquí lo importante y no sé si finalmente el Alcalde, no lo vi pero sé que estaba acá, requerimos y si ustedes nos pueden apoyar con el tema de la consulta previa para poder avanzar, miramos que ese ha sido un mensaje claro que ha dado la Ministra, que ha dado el Presidente y es que se requiere culminar sobre todo con una de las Juntas de Acción Comunal para poder avanzar con ese proyecto, en cuanto al embarcadero, a la entrega del embarcadero turístico pues recordemos que había una concesión a cargo de la ANI esa concesión terminó el pasado 16 de septiembre y está en etapa de reversión porque la idea es que se le entregue a la alcaldía de Buenaventura para que la maneje, qué ha pasado, pues que el concesionario no ha querido entregar de manera voluntaria, con lo cual desde el 16 de septiembre, a los 8 días reiteramos a la Alcaldía, también es importante que nos apoyen en este proceso de entrega de la infraestructura,

porque la ANI no tiene facultades políticas y por ende no los puede sacar a la fuerza, tiene que ser una autoridad de policía, nosotros estamos en el trámite y ahí básicamente entraría y lo retomaría la Alcaldía distrital de Buenaventura se firmaría un comodato con el Inviás para que ellos lo puedan manejar y por supuesto desde cero ahí viene uno de los acuerdos de gestión, les hemos apoyado en todo lo que es el análisis de las alternativas que tienen para manejo del embarcadero, luego nos falta lo que tiene que ver con el plan de seguridad vial, que como les digo ya existe un contrato de consultoría a cargo de la Agencia Nacional de Seguridad Vial por 2462 millones, este tiene por objeto la asistencia técnica para la elaboración del documento para los planes lo mencionaba usted Senador, locales de seguridad vial aquí se incluyó al distrito de Buenaventura como una de las 20 entidades territoriales beneficiadas y pues frente a esta ruta hemos venido adelantando últimas, varias mesas de trabajo, capacitaciones, la última fue el pasado 20 de octubre para concertar todo lo que tiene que ver con el plan de manejo del consumo del alcohol, guías estándar para las motos, auditoría de seguridad vial, entre otros, por aquí decirles que Senador y todos los presentes que hemos trabajado de la mano, primero reconstruyendo toda la información, segundo teniendo claro los recursos que se requieren y teniéndolos disponibles desde las entidades y por último sentándonos con los miembros del Comité del Paro para concertar esas rutas críticas que nos permitan avanzar de manera conjunta entonces yo terminaría Presidente, diciendo que ratificamos todo el compromiso y la disposición del Ministerio, todas las entidades del sector para garantizar el cumplimiento de cada uno de los compromisos aquí contenidos y pues bienvenido y cuando usted lo necesite nos sentamos y lo revisamos, cifras, los contratos y demás que estamos más que abiertos en la transparencia en la información.

Señor Presidente, doctor Carlos Manuel Meisel Vergara:

Gracias Viceministra, usted ha tocado un tema que yo como ciudadano barranquillero no me puedo quedar callado, ahora que habló del canal de acceso y yo no sé cuál de los dos ha sido más traumático si el que está responsabilizado Inviás o el que está responsabilizado Cormagdalena en mi tierra, yo le digo una cosa y la primera reflexión es esa falta de eficiencia de la administración pública, que porque hay dos entidades en este país encargadas de dragados, encarguemos a una sola y eso genera algunas sinergias en la administración y especificación de funciones y segundo tienen algo en común estas dos problemática y es que ambos contratos inconclusos están adscritos al Ministerio de Transporte a través de sus entidades y aquí la Ministra Ángela María es amiga yo quiero que usted le lleve este mensaje, cuando queremos conversar con ella en esta Comisión es para ver qué sacamos adelante, en qué ayudamos, no para hacer una tranca en la rueda, por favor llévale este mensaje y se lo

digo porque el problema del canal de acceso en Buenaventura es muy parecido a los problemas que tenemos nosotros de Calado y de todo lo que tenemos allá en Barranquilla, tiene el uso de la palabra, gracias Viceministra, tiene el uso de la palabra la doctora Constanza Alarcón del Viceministerio de Educación Preescolar, Básica y Media.

Señora Viceministra de Educación Preescolar, Básica y Media, doctora Constanza Liliana Alarcón Párraga:

Muchas gracias Presidente, un saludo a todos los miembros de la Comisión Cuarta, Senador John Milton por la convocatoria muchas gracias, desde el sector de educación vamos a usar una presentación si me pueden ayudar con ella voy iniciando, nosotros tenemos compromisos de 5 acuerdos en el marco del cumplimiento con el Comité del Paro desde el sector educación, uno es el referido al fortalecimiento de la infraestructura educativa, los otros temas están referidos a la educación de calidad y pertinente a la cultura del distrito, diagnóstico, política neoeducativa y pacto por la educación, la tercera es ampliación de la planta docente, otro tema es el fortalecimiento de los recursos del Sistema General de Participaciones, la quinta es la construcción de la oficina de Icetex y la última es la creación de la mesa de educación superior para temas de acceso y calidad de la oferta, aquí vale la pena decir que evidentemente los avances que vamos a mostrar, el proceso que nosotros llevamos con el equipo del Comité de Paro hace un ejercicio de trabajo que claramente quisiéramos ver de ambas partes unos resultados con un mayor nivel de celeridad y mucho más concretos Senador y sobre este punto yo comparto Senador John Milton, lo que usted decía este es un ejercicio colegiado, un ejercicio que tenemos que manejar entre todos donde la participación del Gobierno en este caso representado por el sector educativo, Ministerio de Educación, el Icetex de parte de nuestro también el PIE, también debe tener un correlato y una corresponsabilidad importante con los temas de la administración local de administración distrital, para poder avanzar en las sinergias que se requieren para un proceso que va más allá de los mismos elementos pactados en el pacto, perdón la redundancia, es la educación de nuestros niños, niñas y adolescentes de Buenaventura qué pena Presidente no sé si se pueda hacer un poquito de silencio para podernos, gracias, sobre esto estaba diciendo, nosotros hemos avanzado en las sesiones de trabajo en las mesas.

El Ministro informa, el Ministro del Interior que se hace un ejercicio de construcción de hoja de ruta y yo quisiera sobre eso también precisar que si bien la hoja de ruta nos ayuda como a identificar o a exponer, a precisar indicadores el trabajo desde el sector educativo ha venido avanzando previa al proceso mismo de la hoja de ruta, porque se trae y se trabaja sobre logros y alcances que se habían venido trazando también en años anteriores, quiero exponer muy rápidamente cada uno de los avances en estos 6 compromisos, el primero es el

de infraestructura educativa, nosotros tenemos dos tipos de compromisos en temas de infraestructura educativa, uno relación de infraestructura educativa, de preescolar, básica y media porque vale la pena decir que ahorita me voy a referir a la oficina del Icetex y al polideportivo también, de educación superior en preescolar, básica y media en la oferta educativa son 12 proyectos de obras nuevas y cerca de 30 sedes en procesos de mejoramiento educativo, de los 12 proyectos que están pactados hacer varias precisiones la primera, están costeadas alrededor el monto que está definido es de alrededor de 35 mil millones de pesos, que nos valen esos 12 proyectos, de los cuales 28 mil responden al aporte del Ministerio de Educación y los otros 7 mil, son aporte que debe dar la Alcaldía directamente, de esos informarles que ya se priorizaron cuatro proyectos sobre los cuales ya arranca el proceso este año.

Nosotros tenemos de esos 12 proyectos 4 como estaba diciendo que inician, 2 sedes que ya tienen diseño y licencia de construcción y está previsto solucionar unos temas de orden público para poder iniciar ya los temas de ejecución de la obra y en las otras dos obras los diseños ya se iniciaron desde julio del 2020, la licencia está desde el 30 de julio lista y ya tenemos fecha de inicio definida que es el 2 de noviembre para esos cuatro primeros proyectos priorizados que se tienen, con los 8 restantes ya se radicaron temas para licencia de construcción, eso en materia de ah bueno y esas son obras nuevas, perdón, y en los temas de mejoramiento son 30 sedes educativas que están priorizadas en Buenaventura, 14 de sus proyectos ya fueron ejecutados y entregados y 16 están en proceso de ejecución, eso nos lleva a una inversión directa del Ministerio de Educación de 6 mil millones de pesos adicionales.

Otro de los procesos que han sido de mayor impacto y un proceso de concertación y trabajo con la comunidad significativo ha sido el que se denomina como Pacto por la Educación y este es Senadores básicamente un ejercicio de construcción conjunta, de participación de jóvenes, de maestros, de autoridades, pensando y definiendo cuáles son los horizontes frente a una apuesta política en materia educativa para Buenaventura, determinante para el futuro del municipio, pero mucho más importante para el presente de los estudiantes en este momento, ese proceso ya se concertó ya está el pacto con la participación de todas las instancias, de todos los actores, manifiesta la voluntad y compromiso de todos los actores de la comunidad educativa y las autoridades territoriales y nacionales con los temas referidos a la etnoeducación, en sesión realizada el 8 de septiembre con el Comité Ejecutivo del Paro, los delegados del Comité a la mesa sectorial de educación y la secretaría de educación se concertó ya el documento para firma, en qué estamos pendiente en este momento, básicamente es en pactar en definir cuál va a ser la fecha para poder hacer la firma, pero fue una discusión amplia, importante que reúne la

voluntad clara de hacia dónde queremos que avance los temas de diversidad y particularidad étnica en Buenaventura.

El otro tema que sirvió de insumo fundamental para este pacto fue la elaboración y validación de la política etnoeducativa del distrito de Buenaventura y el diagnóstico del sector educativo, este fue un proceso que se hizo en alianza con el distrito, con el Comité del Paro y con la Universidad del Valle, con una versión de cerca de 860 millones de pesos y eso insisto fue insumo para el proceso de la elaboración del pacto por la educación, viene otro tema que es estructural para el servicio educativo y dentro de este tema que es de estructura para el servicio educativo tiene que ver con los temas de planta de docente, el tema de la inversión del Sistema General de Participaciones y los ejercicios propios en materia de cómo garantizamos cobertura para la totalidad de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes de Buenaventura, el primer ejercicio del compromiso que se tenía era avanzar en temas de estudios de planta, análisis de cargos docentes y sobre eso tenemos dos procesos, dos resultados concretos, uno que se adelantó en el 2017 y otro que se adelantó en el 2020, con ello hemos logrado incluir cerca de 209 docentes a la planta de Buenaventura, sabemos que eso no es suficiente para tener la cobertura y es por esa razón que también se avanzó en los temas de educación contratada y logramos pasar para el 2021 de 7.600 niños a 14.600 niños atendidos. Ustedes nos decían ahorita y era un llamado que hacía el Senador John Milton y era queremos cosas concretas, datos concretos y materialización del proceso, aquí si bien no está así explícito en los acuerdos del pacto, insisto, que lo que hay detrás de todo este proceso es un ejercicio por la garantía al derecho a la educación de calidad de los niños, niñas y adolescentes de Buenaventura, entonces son acciones que además van sumando al proceso pero el otro ejercicio que se hace es un cambio que es muy importante para poder avanzar en la financiación del sistema educativo en Buenaventura y es hacer un incremento de la base de la asignación del Sistema General de Participaciones, este se hace en el 2018 y es un incremento de 25 mil millones de pesos, a la base en el servicio educativo.

Voy a terminar con dos acciones concretas, las que hacemos desde el Icetex y las que hacemos desde superior, desde el tema del Icetex se hizo básicamente a partir de la definición de la ruta planteamos tres acciones concretas, el diseño y puesta en marcha de una nueva línea de atención a los servicios que prestábamos en el Icetex, con enfoque étnico y diferencial que se llama Talento de mi Territorio, la segunda es una información y protección a jóvenes que deben adelantar sus gestiones para los procesos y beneficios de educación superior y en eso en este momento también ya está implementado el proceso en territorio y me quiero concentrar en el tercer proceso que es la construcción física de la oficina

es una inversión para este año, de 337 millones de pesos para la consecución del lote, que se espera tener antes del cumplimiento de la ley de regalías y cerca de 1500 millones de pesos que nos va a costar la construcción, básicamente los estudios y la construcción de la oficina que vale la pena decir es un ejercicio que se ha trabajado con la comunidad directamente con todos los actores y se ha hecho concertado también con los jóvenes del territorio y finalmente los temas de educación superior se materializaron en una submesa de educación superior que siempre ha presidido directamente el Viceministro de Educación Superior y aquí básicamente han estado los temas y los avances alrededor de temas de formación para formación para el trabajo, temas de registro calificado temas de acceso a educación superior y quiero cerrar con datos que son muy importantes 5.700 estudiantes beneficiados con acceso a educación superior a través de los programas de Generación E y Matrícula 0 y está también los aportes para la construcción del polideportivo a través de la fundación de la Universidad del Valle, que también fue otro de los compromisos que hicimos y así el Ministerio de Educación ha venido avanzando y cumpliendo con todos los acuerdos que tiene pactados en el marco del Paro de Buenaventura.

Señor Presidente, doctor Carlos Manuel Meisel Vergara:

Gracias doctora Alarcón miren quedan 1, 2, 3, 4 el señor Procurador delegado, quedan cinco, todavía, personas citadas yo les agradecería, más los compañeros del Congreso que nos acompañan aquí, yo le agradecería de verdad brevedad o no vamos a terminar, tiene el uso de la palabra el señor Viceministro Jorge González de Desarrollo Empresarial.

Señor Viceministro de Desarrollo Empresarial del Ministerio de Comercio, doctor Jorge Enrique González Garnica:

Gracias señor Presidente, un saludo para usted y para los señores de mesa directiva, para los demás Senadores de la Comisión y a todos los asistentes miembros del Comité y las personas que nos acompañan, en cuanto lo que atañe a los compromisos del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, en el marco de los compromisos pactados con el Comité de Paro en Buenaventura, podemos para agilizar un poco y en aras de su instrucción señor Presidente, con rapidez mencionar 12 acuerdos que se hicieron con el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, Senador John Milton, para lograr sintetizar un poco desde ya le puedo avanzar que el Ministerio ha dado cumplimiento a 7 de los 12 compromisos pactados, compromisos que fueron 7 de los 12 compromisos los demás se encuentran en avance, en proceso y ya con un compromiso muy claro de que sean terminados en lo que resta del actual Gobierno, de manera tal que siendo estos compromisos pactados a través de la mesa de propiedad y empleo y acordados y concertados con el Comité del Paro, se ha dado como lo dije cumplimiento a la gran mayoría pero

además se han incrementado se han implementado rutas críticas para lograr el cumplimiento total inclusive mucho más allá de los convenios tratados por el Ministerio.

Igualmente un compromiso muy fuerte en lo que tiene que ver con acompañamiento y la sostenibilidad en lo que atañe a los compromisos cumplidos, podemos mencionar rápidamente esos compromisos uno primero corresponde al financiamiento vía Bancóldex y Fondo Nacional de Garantías, un compromiso que corresponde a que se cuente una vez se cuente con el censo que está adelantando la Cámara de Comercio sobre los comerciantes afectados por disturbios y saqueos del 19 de mayo el 17 abrirá un subcupo especial para Buenaventura, en ese orden de ideas a través de los patrimonios aliados al Ministerio y obviamente la banca correspondiente la banca empresarial correspondiente este compromiso se ejecuta a través de Bancóldex y del Fondo Nacional de Garantías está cumplido a la fecha su avance correspondió a la creación de la línea de Crédito, de apoyo a las Mipymes de Buenaventura y se dispusieron dos tramos en esta vía de cumplimiento, un primer cupo por valor de 25 mil millones de pesos su lanzamiento se realizó en la vigencia del año 2017 y otro segundo tramo con un cupo de 25 mil millones de pesos su lanzamiento correspondió a la vigencia del 2019, sumados estos dos son 50 mil millones de pesos que se han destinado vía Bancóldex para el cumplimiento de este importante pacto, debo mencionarle rápidamente a la Comisión que a través de Bancóldex y en este primer tramo del 2017 hasta el 2019, tuvimos colocados a microempresas 21.425.000 millones de pesos en la ciudad de Buenaventura, a pequeñas empresas 2.516.000 millones de pesos y a medianas empresas 952 millones de pesos, se concertó este cumplimiento con la mesa de Comisión de Seguimiento del 5 de septiembre del año 2020, con lo cual efectivamente se da cumplimiento, adicional a ello el Fondo Nacional de Garantías a través de sus productos de garantía del período mayo 2017 a septiembre del 2021 ha movilizado recursos a través de garantías por valor de 188.594 millones de pesos en 12.798 operaciones de crédito garantizando a 8.293 beneficiarios en la ciudad de Buenaventura, independientes 2.014 millones de pesos en 147 operaciones de crédito garantizando, 147 beneficiarios, microempresarios 65.492 millones con 8.947 operaciones de crédito y 7.454 beneficiarios, para pequeñas y medianas empresas 120 mil millones 120.466 millones en 3.661 son operaciones de crédito garantizando a 689 beneficiarios y en vivienda 172 millones con tres operaciones de crédito garantizando a través del Fondo Nacional de Garantías a 3 beneficiarios más. Se pactaron algunas acciones complementarias en este propósito de este pacto que corresponden a brindar acompañamiento de negocios afectados según censo del 2017 de la Cámara de Comercio de Buenaventura y seguramente se seguirá brindando servicios de acompañamiento a los comerciantes beneficiados y seguramente a otros más.

Otro compromiso señor Presidente y miembros de la Comisión es la apertura del Mi Sitio que corresponde a una extensión, para la atención de los proyectos y los programas del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo en la ciudad de Buenaventura, es un compromiso igualmente cumplido que se realizó a través de la suscripción de un convenio número 343 del 17 entre el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo y la Cámara de Comercio de Buenaventura, el objeto obviamente es la puesta en funcionamiento de todos los servicios integrados del municipio y se asignó allí y se ha cumplido con asignación también de un profesional como gestor del Mi Sitio en Buenaventura, los recursos asignados para cuantificar un poco este pacto corresponde a vigencia 2017 a 12 millones 521.293 pesos, en el 2018 58 millones 559.043, en el año 2019 47 millones 888 mil pesos, en el año 2020 47 millones 662.868 pesos y en la vigencia 2021 55 millones 228.634 pesos, unos resultados muy importantes en acompañamiento en asesoría en lo que tiene que ver con toda esta oferta institucional del Ministerio en la ciudad Buenaventura, con 270 asesorías directas a emprendedores 38 actividades lideradas por el municipio con apoyo de aliados locales y regionales 9 eventos de formalización y legalidad con la participación de 260 empresarios se pactaron acciones complementarias igualmente con la mesa de seguimiento con el fin de que se logre la operación y seguir esperando alternativas para que el municipio tenga otras instalaciones con mayor facilidades de acceso a los seguramente, es un tema que será motivo de la agenda para seguimiento de nuestro Viceministerio y obviamente del Ministerio.

El tercer compromiso es la solicitud de apertura del centro de desarrollo empresarial, igualmente damos ese parte de cumplimiento correspondiente deberá instalarse y abrirse allí el centro de desarrollo empresarial, que garantiza el acceso a los servicios del centro para todos los miembros de la comunidad, el cumplimiento se realizó a través de la convocatoria con iNNpulsa con nuestro aliado iNNpulsa, asignando recursos de cofinanciación por 200 millones 982 mil pesos para la creación del Centro de Desarrollo Empresarial que fue operado en su momento por la Fundación Sociedad Portuaria del distrito de Buenaventura estos resultados de la operación de este el centro, tiene 4 alianzas con sectores públicos y privados y el sector académico, el centro gestionó 4210 millones de pesos adicionales para hacer sostenido su operación más allá del contrato de cofinanciación, se crearon 736 contactos con empresas, centro de identidad, estamos en la meta tres vamos a acelerar todo esto como se ha cumplido, voy a referirme al siguiente compromiso en aras del tiempo, gestión para la atracción de la inversión Honorable Senadores, es este un compromiso que sí está en proceso está en manos de Procolombia pero básicamente tenemos compromisos actualmente se encuentran en cabeza de la región liderada por el Comité del Paro cívico en coordinación con la Cámara de Comercio de Buenaventura, aún no tenemos confirmación del

lugar donde se llevará a cabo el proyecto por lo que no se ha podido avanzar en la información financiera requerida, para tener el proyecto formulado es decir aquí aunque se ha avanzado con la Comisión estamos a la espera obviamente de la identificación de los sectores correspondientes que se van a hacer y así se concertó en la mesa de seguimiento el número 5 apoyo al diseño de proyectos de turismo, igualmente está avanzando en proceso tenemos recursos allí por 50 millones de pesos y que garantizan efectivamente el cumplimiento en el tiempo previsto, conforme lo estamos informando establecimos una ruta crítica para este cumplimiento, definida en la mesa de la Comisión de Seguimiento el 29 de agosto pasado

Para avanzar señor Presidente, en este pacto apoya la formación del proyecto para presentar a Fontur sobre el plan maestro del turismo es un compromiso de apoyar la formulación del proyecto para presentarlo a Fontur con el fin de acceso técnico del plan maestro de turismo para Buenaventura, esto igualmente está en proceso pero le ha debido unas acciones muy puntuales en donde se han adelantado dos proyectos para dar cumplimiento al compromiso, uno que ya se ejecutó y el otro recientemente aprobado por el Comité directivo de Fontur, el proyecto número 1 con un costo de 239 millones 689.800 pesos se ejecutó hasta diciembre del 2018, dado que el resultado del mismo corresponde a un plan de desarrollo turístico convencional y era necesario avanzar con el plan maestro de turismo, se concertó la presentación de un nuevo proyecto, correspondió al proyecto número 2 del Viceministerio de Turismo, se formó la segunda etapa de este plan que efectivamente a 22 de septiembre del 2021, con una inversión de 438 millones de pesos, se encuentra en Comité Directivo del Fondo Nacional del Turismo para fin de ser aprobado, es decir está también bien avanzado, con esto tenemos una inversión total asignada desde el sector de 767 millones 189.800 pesos.

Otra de las metas de los pactos proyectos productivos población indígena, este es un proyecto también un pacto que está en proceso ya de su cumplimiento, se han encontrado digamos algunas situaciones que han influido obviamente la satisfacción total de la mesa de seguimiento, sin embargo se está avanzando en una ruta crítica con el fin de identificar obviamente las comunidades que van a ser beneficiadas en este proyecto, es un tema que se ha venido trabajando con la Comisión de seguimiento y esperamos que una vez se logre la identificación por parte de la Comisión del Paro, esperamos tener ya la inversión hasta 35 millones de pesos por iniciativa productiva seleccionada y vinculada a los recursos que están disponibles; los tres últimos proyectos realización, encuentro de economías propias para incentivar comercialización, igualmente se avanzó se han avanzado ya con eventos, no se ha logrado digamos la satisfacción del Comité de seguimiento aunque se han asignado recursos y ya se han hecho eventos que efectivamente han representado ventas a los

sectores productivos de la ciudad de Buenaventura, sin embargo se tiene programado otro evento ya que se ha concertado efectivamente también con la Comisión de seguimiento.

El siguiente y ya para finalizar señor Presidente, capacitación norma técnica sostenibilidad ambiental es un proyecto cumplido también por el Viceministerio de Turismo que está totalmente aprobado ya por la Comisión de seguimiento el plan promocional de la temporada de avistamiento de ballenas igualmente cumplido, allí tenemos una inversión de 500 millones de pesos que efectivamente ya se encuentra debidamente satisfecho también con la Comisión de seguimiento y seguramente tendrá permanente acompañamiento también del Ministerio y para finalizar el último de nuestros compromisos es la asesoría a representantes del sector del sector de cabotaje para identificar sus partidas a presentar al Comité triple A de aranceles igualmente se encuentra cumplido se hizo su cumplimiento conforme a la Comisión de seguimiento el 29 de agosto del año 2020 con esto señor Presidente en este resumen así rápido y en aras del tiempo que usted me ha pedido para no entrar en más detalles creemos que el Ministerio, estamos seguros que el Ministerio ha avanzado en un gran porcentaje del cumplimiento de sus metas y no tenemos nada más que decirle Senador miembro de la Comisión, que hay gran compromiso del Ministerio no solamente para el seguimiento a estos compromisos, sino para darle el total cumplimiento al finalizar el período de Gobierno, gracias señor Presidente

Señor Presidente, doctor Carlos Manuel Meisel Vergara:

Gracias a usted, me está pidiendo una moción de orden

Honorable Senador, doctor Juan Felipe Lemos Uribe:

De procedimiento señor Presidente.

Señor Presidente, doctor Carlos Manuel Meisel Vergara:

Una moción de procedimiento el doctor Juan Lemos Uribe, ya desde hace días hemos venido conversando en la necesidad de las proposiciones, tener claro los funcionarios que se citan doctor Lemos.

Honorable Senador, doctor Juan Felipe Lemos Uribe:

Presidente, en esa dirección en su opinión me diera de lo que iba a decir, no tiene sentido que un debate de control político termine convirtiéndose con el respeto por los funcionarios, en un informe de rendición de cuentas, yo creo que deberíamos ser mucho más ágiles en este ejercicio, para que estos debates tengan mucha más emoción y para que logren desde luego el cometido que se pretende y se busca con ellos que es poner en primer orden de la agenda del Gobierno nacional algunos problemas que vamos observando nosotros en el ejercicio administrativo que ellos desarrollan y

desempeñan, yo quisiera escuchar aquí la posición de quienes han insistido de manera permanente en el cumplimiento de esos acuerdos realizados, el doctor Alexander, la doctora Aída que han estado muy atentos a esas circunstancias y también quisiera que nosotros pudiéramos señor Presidente fijar nuestras posiciones, porque de todo lo que he escuchado aquí ya me he hecho un análisis claro, detallado, de lo que está sucediendo sobre el cuello de botella que está impidiendo que esos acuerdos puedan cumplirse a cabalidad, muchas gracias Presidente.

Señor Presidente, doctor Carlos Manuel Meisel Vergara:

Gracias Senador Lemos, esta Comisión desde que empezamos el 26 de julio esta mesa directiva, yo creo que se ha esmerado por agotar toda la agenda de control político y yo creo que a usted Aída le consta, pero sí le pido a los compañeros que cuando radiquemos una proposición racionalicemos los funcionarios, porque se convierte esto en una exposición de todo el gabinete y no es el sentido, porque además que el Senador citante tiene unas preguntas muy puntuales y yo lo he visto aquí y yo creo que esto tiene que terminar con una subcomisión, de la cual usted haga parte, porque usted ha tenido unas preguntas muy puntuales y aquí lo que se ha expuesto en todos los gabinetes es todos los programas y la oferta del Gobierno y no es el objeto del debate, tiene el uso de la palabra por favor y agradecemos brevedad el doctor Galarza del Viceministerio del Medio Ambiente.

Señor Viceministro del Medio Ambiente, doctor Juan Nicolás Galarza Sánchez:

Muy buenas tardes a todos Presidente, a mis colegas de Gobierno, al Senador citante y a los Senadores presentes, muchas gracias por esta oportunidad, bueno voy a hacer yo caso entonces frente a la necesidad de brevedad, afortunadamente la agenda de ambiente tiene buen un avance positivo, específico yo quiero también resaltar como lo hacía la Viceministra Olga, el señalamiento del Senador John Milton Rodríguez, frente a la coordinación en términos de la información, usted señalaba Senador, que incluso unas inversiones que sí habíamos hecho, no reposaban todavía en el reporte de Ministerio del Interior y pues por supuesto tomamos nota y haremos el respectivo llamado para garantizar que esa información esté al día y actualizada, yo no veo mi presentación si me pueden colaborar por favor para poder empezar acá, pero bueno tenemos nosotros 8 compromisos que gracias al trabajo articulado que hemos venido teniendo con la mesa del Paro, se han convertido en siete.

El primero es recuperación de áreas degradadas por minería, recuperación de humedales y restauración de cuencas, recuperación de manglares, mitigación en términos de temas de cambio climático, educación ambiental y temas relacionados con calidad del aire, esos son los compromisos específicos, siguiente por favor, probamos cómo para la siguiente, entonces doy acá cuenta rápida de los avances de cada uno de los

reportes, en términos de los principales avances del tema relacionado con zonas degradadas por minería, en esto se han tenido dos avances específicos un barrido de la información disponible y de acuerdo con los compromisos se estructuró un proyecto con la metodología MGA del DNP y estamos en ruta de gestión de los recursos específicos, es un proyecto de gran envergadura el resultado fue 127 mil millones de pesos y bueno venimos trabajando con las diferentes autoridades porque esto no es solamente competencia del Ministerio, con la Corporación Local, con la Autoridad Ambiental de Buenaventura, el IAP Parques Nacionales, tuvimos una jornada reciente en el 7 y 8 de julio o a la que va voy a hacer referencia y bueno en este momento estamos haciendo los diferentes, las diferentes gestiones buscando financiación por cooperación internacional y también por lo menos garantizar una primera intervención con el Fondo Nacional Ambiental para garantizar los recursos para la implementación de este primer compromiso.

Siguiente por favor, frente a la política distrital de educación ambiental que es la que ustedes pueden ver en este momento en pantalla, también se hizo un barrido de información, acá fuimos cuidadosos el tema de educación ambiental es crítico, dado los valores ambientales que tiene la ciudad y su entorno y acá también logramos hacer la formulación de un proyecto siguiendo la metodología MGA del DNP que nos dio como resultado un proyecto de 1.100 millones de pesos, acá ya se generó la viabilidad de la conformación de un Comité que también era parte de uno de los compromisos y se hizo un barrido con las identificaciones de los diferentes Praes Procedas y Praus y estamos en este momento también realizando las gestiones respectivas para que ese proyecto de 1.100 millones de pesos que es tema de inversión, pues pueda viabilizarse.

Siguiente por favor, frente a la política distrital hídrica acá hay varios avances importantes, acá se estructuró también un proyecto bajo la metodología MGA y se ha garantizado ya la inversión de 1.036 millones de pesos para la formulación de la política hídrica, acá vale la pena resaltar que hay competencia de dos autoridades de la EPA en la autoridad urbana y de la CVC como autoridad regional, entonces es muy importante destacar que acá se han venido haciendo los respectivos o sea se viene desarrollando el convenio, se hacen los ajustes respectivos para en el marco de la mesa ambiental y estamos en la gestión respectiva de la consulta previa que requeriría el proyecto y como teníamos además de la política hídrica un proyecto de recuperación con las microcuencas de Chanflana y Chanflanita, lo que hemos hecho es sumar estos dos proyectos y en el marco de la misma, también se hizo el proyecto de coordinación y de consolidación del proyecto, un proyecto con metodología MGA con todo el estándar que permite avanzar en la instalación de los mismos, para lo que nos dio un resultado de un proyecto de 1.800 millones de pesos.

Siguiente por favor, estábamos hablando de Chanflana y Chanflanita siguiente por favor, frente a la caracterización y a la zonificación de manglares acá, importante destacar también la importancia de la participación de las dos autoridades que tienen competencia la corporación CVC y la EPA acá hay un convenio que ya está suscrito que se viene adelantando de 1.150 millones de pesos, financiado por la Corporación Regional con la CVC y estamos en este momento en mesas de trabajo desarrollando los términos de referencia para la jurisdicción urbana, trabajo que se va a realizar con la Autoridad Ambiental, entonces en este momento por un lado estamos en fase de ejecución y estamos en la construcción en el marco de las mesas para garantizar el aval de la comunidad, nosotros contratamos cerca de 100 millones de pesos equivalente a un profesional que ha venido de manera constante y recurrente acompañando a la comunidad en la estructuración de los proyectos, garantizando que el Comité del Paro pues tenga ahí su respectiva visión.

Siguiente por favor, acá estamos hablando de la investigación científica, específica para el tema de dragados permítanme un segundo me cambiaron acá el orden de la presentación, sobre el tema de la investigación científica se ha venido también trabajando acá terminamos estructurando un proyecto de un alcance muchísimo mayor al que se había contemplado inicialmente, lo cual nos ha puesto en aprietos, porque en esto incluso había unos recursos se estaba movilizándolo, recursos con la Alcaldía y en eso atiendo también el llamado del Ministro Palacios que señalaba que pues no todos los acuerdos dependen del Gobierno, acá es muy importante la participación de la Gobernación de la Alcaldía sin embargo el alcance de este proyecto cambió, estábamos contemplando un proyecto cercano a los 1.000, 1.500 millones de pesos y terminamos estructurando un proyecto o pues como resultado de los pedidos de la comunidad, un proyecto cercano a los 14 mil millones de pesos, en este momento ese proyecto, un concepto general está en formulación también en metodología MGA y estamos identificando las potenciales fuentes de financiación.

Siguiente y ya los dos últimos proyectos para terminar, para ser lo más breve posibles, en términos del Plan de Mitigación y Adaptación al Cambio Climático pues en esto hemos venido trabajando, en la estructuración de los términos de referencia acá tiene que liderar esto la Autoridad Ambiental, nosotros incluso la semana pasada estábamos con Ariel el Director, señalando la importancia pues de estructurar esos términos de referencia con todo el apoyo técnico por parte nuestra del Ministerio, pero esto es una actividad particularmente importante que tiene que tener mucho el liderazgo de la Autoridad Ambiental Urbana, aunque pues por supuesto hay que destacar que ya se había creado el Comité de Cambio Climático Distrital y se ha venido trabajando en incluir el tema de cambio climático en los diferentes instrumentos de planeación.

Siguiente por favor nos queda el tema de vigilancia de calidad del aire, muy importante acá pues ha habido avances muy destacables, se logró tener la dotación de un equipo de estaciones de calidad del aire de las mejores que tiene el país, la mayoría de estaciones solamente miden partículas de 10 micras, sin embargo la dotación de estaciones de monitoreo de calidad del aire incluyó partículas más pequeñas que son particularmente las más dañinas para la salud pública y pues estamos trabajando y en esto valdría la pena acá solicitar el apoyo de la Comisión y de nuevo de las autoridades para que rápidamente se logre un comodato, para que sea la Autoridad Ambiental la que continúe con la respectiva administración de las estaciones de calidad del aire, que se dotaron en el marco de este Gobierno en el año 2019 y creo que me queda uno si la memoria no me falla, acá simplemente es resaltar de manera general el total de inversión, insistiendo en el llamado que nos hizo el Senador John Milton con todos los Senadores citantes, porque acá nosotros tenemos una inversión demostrada de 4 mil 230 millones, pues que no aparecía en el reporte de Mininterior y que por tanto tenemos que hacer la respectiva gestión para que esto sea visible, yo creo que con eso puedo terminar.

Señor Presidente, doctor Carlos Manuel Meisel Vergara:

Gracias, muchas gracias señor Viceministro, nos quedan los invitados, la doctora Secretaria General de la Gobernación del Valle, cede el uso de la palabra, nos quedan dos importantes invitados, queremos resaltar también la presencia del señor Procurador Delegado para los Derechos Humanos, el doctor Javier Sarmiento que yo creo que es importante que escuche todo el debate, tiene el uso de la palabra el vocero del Paro Cívico John Reina disculpe padre no sabía que era sacerdote.

Vocero del Paro Cívico, Presbítero John Reina:

Muy buenas tardes, se me quedó allá el celular, pero ahí intentaremos recordar las cosas, quiero agradecerle la oportunidad de estar aquí señor Presidente de esta Comisión, a todos los Senadores y Senadoras, siempre debo reconocer al doctor Milton Senador que es el convocante a esta, a ese control y reconocer siempre que ustedes como Senadores, como Representantes a la Cámara, como Senado en su totalidad como Congreso de la República, tienen una gran responsabilidad con Buenaventura también y es hacer estos controles de cumplimiento de los acuerdos con Buenaventura el Estado colombiano, los Ministros que han pasado por acá los Viceministros, los Directores, todos deben asumir la responsabilidad como Gobierno, de unos acuerdos que están firmados como Estado, pero al parecer no se ha entendido muy bien el proceso de cumplimiento a los acuerdos con Buenaventura, en Buenaventura como lo hemos dicho hay unas dinámicas totalmente diferentes y se cumplen los acuerdos involucrando a la comunidad, pero nosotros tenemos serios problemas con la interlocución

muchas veces con algunos funcionarios que muchas veces no escuchan la voz de la comunidad y creemos que para poder mejorar esto hay varios elementos que tenemos que asumir y esto tiene que asumirse como Estado y donde se reconozca el trabajo que se está haciendo dentro de la comunidad que muchas veces nos ha tocado hacer el trabajo al Gobierno, en algunos casos, por qué, porque no van con la disposición algunos funcionarios a escucharnos y a escuchar las formas o la necesidad y tener en cuenta también que nosotros somos un territorio especial y que tiene unas particularidades especiales para que las inversiones se vean y no sean más de lo mismo, porque muchas veces en lo que hemos trabajado y le hemos dado fuertemente es y a veces se nos van y hemos tenido trabajos intensos se han hecho unos trabajos magníficos con algunos funcionarios, con algunas entidades, con algunos Ministerios que se han comprometido realmente y hay unos que se han puesto la camiseta, pero hay otros que realmente no lo han hecho y que son de vital importancia para Buenaventura.

Nosotros hoy necesitamos varias cosas que ya adelantó el Senador John Milton también, es que cuando se crea Fonbuenaventura; Fonbuenaventura no es un embeleco, ni Fonbuenaventura es una ley que le dijimos al Estado, al Congreso que nos dieran una ley y listo, dimos la ley y ya listo dejamos ahí, eso hay que hacerle un seguimiento más minucioso y más juicioso los recursos que vayan a llegar a ese fondo que son recursos que obviamente tienen que llegar con proyectos pero para poder hacer los proyectos, para poder llegar a los proyectos se necesita tener el presupuesto para estructurarlos o sea el presupuesto antes de, si no se tiene presupuesto para estructurar los proyectos por más que nosotros hagamos nuestro Plan Integral Especial de Desarrollo, por más que tengamos nosotros listo un fondo, por más que tengamos una gerente, por más que tengamos unos dignatarios o una junta directiva, que también quiero llamar la atención, que la junta directiva no es únicamente para estar allí haciendo presencia, sino que la junta directiva tiene que ayudar a gestionar recursos para el Fondo, pero la sensación que hemos tenido hasta el momento es que es una junta que va y se reúne únicamente cada tres meses, que por cierto se les pasó ya el tiempo y no se ha hecho simplemente, hacer unas cosas, a decir unas cosas allá, a revisar cosas pero no a mostrar, digamos gestión porque les toca gestionar al interior del Gobierno.

Le hacíamos una crítica al Presidente de la junta que es el Tesorero de Hacienda y en algún momento se le dijo usted tiene que generar los recursos, tiene que hacer gestión y lo que me dijo fue y lo que nos dijo ahí es que, ellos estaban ahí, que a ellos no les pagaban para estar ahí en ese Fondo, que a ellos no les pagaban para hacer gestión, que a ellos les pagaban era para hacer otras cosas no para estar ahí, entonces una situación de esas es muy compleja, que nosotros desde la comunidad tengamos que estar moviendo, chuzando y tengamos que estar

ahí encima correteando al Gobierno, a algunos funcionarios porque vuelvo y reitero no son todos hay muy buenos funcionarios que han estado trabajando con nosotros y se han metido en el cuento, pero la gran mayoría están dormidos, tenemos necesidades urgentes en vivienda e infraestructura, el Ministerio de Vivienda que se meta más para poder solucionar los problemas de fondo, porque los problemas de Buenaventura son estructurales, los problemas de Buenaventura no son superficiales, entonces desde acá, desde nosotros qué vemos y qué le pedimos a ustedes que nos ayuden desde sus bancadas, ustedes se comprometieron con Buenaventura cuando nos ayudaron a sacar el Fondo, las Bancadas todas y sacaron el Fondo sacaron la Ley 1872 y la Ley 1872 no puede pasar desapercibida para ustedes y deben exigirla en los presupuestos, porque a esta altura muchas veces a uno le preguntan cuánto se ha invertido, yo los escucho acá que hablan de miles de millones, pero nosotros no podemos dar constancia de eso porque no tenemos la información, entonces yo estoy de acuerdo con el Senador Milton tiene que haber un mecanismo de mayor información para que nosotros podamos todos hablar un mismo lenguaje y que no solamente es cumplir por cumplir porque Buenaventura lo que está exigiendo hoy es satisfacción de derechos.

Cuando nosotros pedimos una escuela nosotros no pedimos cuatro paredes, nosotros lo que exigimos es que se construya la escuela, que se tenga el docente, que se tenga toda la parte didáctica, la logística, transporte, alimentación es que eso es completo y nosotros no podemos decir nos cumplieron, porque hicieron una escuela, nos cumplieron porque hicieron el puesto de salud, pero para qué nos sirve un puesto de salud si no tiene todo lo necesario y que funcione para que le dé salud o atienda a nuestros pobladores en los distintos espacios, a las distintas veredas, entonces de ahí yo quisiera que ustedes y llamo la atención al Gobierno en este resto de tiempo que les queda de Gobierno, que por favor nos sentemos y tomemos y me disculpan la palabra que voy a decir que tomemos más en serio los temas de Buenaventura y que sean de profundidad y que realmente se reconozca que hay un Comité que está allá movilizándolo y un Comité que quiere el beneficio de todos, no estamos nosotros pidiendo nada personal, lo que estamos pidiendo o lo que estamos exigiendo es que se cumpla al pueblo de Buenaventura para salir del atraso en que se encuentra, y dos, otra cosa que no podemos confundir, una cosa son los recursos normales que debe de girarle el Estado a la administración eso es una cosa y otra cosa es los acuerdos que se pactaron con el Estado, hay que hacer esa diferenciación y que nos digan cuánto si se ha invertido porque en Buenaventura se invierte, nosotros decimos que no, pero que también nos digan en materia los recursos que quedaron en el presupuesto para 2022 es este, nosotros no lo conocemos hoy, no sabemos cuánto es el valor de inversión, lo único que quedaron que dijo el Viceministro que son 20 mil millones y que yo agradezco que por primera vez, aparezca en el

Presupuesto General de la Nación un rubro que diga Fonbuenaventura, porque no existía, porque no se tenía en cuenta, entonces en lo sucesivo lo que les pedimos es que se aparezca el rubro específico para Fonbuenaventura y los recursos que van a trasladar porque por ley tiene hoy que trasladarlos y ya para terminar, sí deben trasladarlos a Fonbuenaventura porque el tiempo de cumplimiento se les acabó, fue al 31 de diciembre del 2019, eso quería decirle muchas gracias.

Señor Presidente, doctor Carlos Manuel Meisel Vergara:

Gracias a usted Padre tiene el uso de la palabra el Alcalde de Buenaventura, doctor Víctor Hugo Vidal y tengo inscritos 6 honorables Senadores por lo tanto Alcalde, más las apreciaciones del señor Procurador, entonces tiene el uso de la palabra señor Alcalde.

Señor Alcalde de Buenaventura, doctor Víctor Hugo Vidal Piedrahíta:

Muy rápido, buenos días, saludo cordial a todos los asistentes participantes, gracias al Senador Milton por la convocatoria, saludos a todos, Senador Alexander amigo y compañero de todas estas luchas, a cada uno de ustedes muchas gracias por esta nueva oportunidad que le dan a Buenaventura para poner sus temas, poner sus angustias, poner sus posibilidades de superar tantas dificultades, yo tengo aquí también mi lista de cosas que ha hecho la administración, no las voy a creo que no vale la pena por lo mismo que se ha recomendado, los aportes que hemos hecho en el marco de nuestras dificultades administrativas, en el Fondo Financiero, tenemos muchísimas, encontramos una administración con muchas dificultades, pero el marco de ella no es también hecho, nuestros esfuerzos por cumplir lo que le corresponde a la administración, solo voy a contar un par de ejemplos para mostrar que sí lo hemos hecho, el tema de la ciudadela hospitalaria que se hablaba acá con mucha fuerza, la administración tenía compromisos poner un lote de terreno que se estaba valorando más o menos en 10 mil millones de pesos, el lote ya está disponible para el proyecto, el tema de la UCI era un compromiso del del acuerdo de pago, la misma pandemia nos presionó a todos y vamos inversión por encima de 7 mil millones de pesos de la administración, para que Buenaventura hoy pueda tener una UCI con la cual ha podido enfrentar esta pandemia y que la cogió tan mal preparada en materia de educación, teníamos que presentar la partida por 20 mil millones de pesos ya llevamos 7 mil millones, tenemos 5 mil ahí, listos para ponerlos de vigencias 2017, 2018, 2019, solo quiero hacer dos aclaraciones que se mencionaron acá, una el tema del embarcadero turístico el distrito de Buenaventura, solo tiene que recibir el embarcadero como dice la ley y nosotros ya enviamos el documento diciendo estamos dispuestos a recibirlo, necesitamos que la ANI los reciba a quienes se lo dieron en concesión por 4 años y nos los entregue, hay un tema de trámite el concesionario, se ha negado a entregárnoslo, ANI

tiene que hacer lo que tiene que hacer y entregárselo al distrito y eso no pasa por Buenaventura y en el caso de Juanchaco que se mencionó acá por parte de la Ministra de Transporte, Juanchaco es una de las comunidades que el Ministerio del Interior reconoce como habitual afectada por esto, es un consejo comunitario que debe ser consultado y hoy ellos están pasando por una dificultad interna de definir su junta directiva, pero la Alcaldía no define junta directiva de los consejos, los consejos son autónomos, de hecho la Alcaldía no participa de la asamblea al menos el Consejo Comunitario se lo pida y hago la claridad acá y qué pena quemar tiempo en eso, porque esta es la tercera vez que escucho esto de la Viceministra, escuché a la Ministra en Buenaventura aludiéndole a la Alcaldía la responsabilidad, por la cual no han podido hacerle la consulta previa, no han podido incorporar la consulta previa al Consejo Comunitario de Juanchaco accediendo a la Alcaldía, la Alcaldía solo recepciona la documentación que la comunidad desecha, en esta vez en el pasado mes de septiembre hubo una asamblea, pero la asamblea ya fue impugnada por la comunidad, ya la Alcaldía hizo su trámite pero no depende de la Alcaldía que los consejos hagan elecciones, eso es una, un tema autónomo de los consejos comunitarios y me gusta acabarlos insisto porque es la tercera vez que lo escucho por parte del Gobierno.

Yo siendo un poco coherente con esto que es obvio que los acuerdos del paro cívico no se han cumplido, de hecho las cosas que estamos hablando aquí, incluyendo las que yo estoy diciendo se han debido cumplir, en el 2017, 2018 y 2019 tenían que cumplirse, lo que le llamamos las prioridades del acuerdo, esto que estamos hablando aquí son las prioridades del acuerdo y no se han cumplido en el 2019, estamos en el 2021 y no la hemos cumplido, eso no hay que darle mucha vuelta al tema no se ha cumplido, la decisión que me tomó se ha contemplado se ha mantenido en la Ley 1872, fue, se va a destinar 1.6 billones para resolver el tema de las prioridades, no se ha cumplido por diferentes motivos que aquí se han explicado, creo que no vale la pena volver a lo mismo, como no se han cumplido se dijo que lo que no se había ejecutado a esa época pasarían al fondo como una manera de dinamizar la inversión, eso sí es una decisión estratégica que hay que tomar, porque los Ministerios y lo tengo que decir con toda la claridad se han negado a ese ejercicio, entonces lo poco que se ha podido hacer se ha hecho en la contratación común y corriente de la Ley 80 y demás, entonces de algunos casos están los recursos ahí, pero como la dinámica de contratación es la que todos conocemos que es bien lenta, entonces ahí está, yo menos como Alcalde diría si cumplimos ese acuerdo, los recursos que están pendientes para prioridades los pasamos al Fondo, ya con un Fondo, inicia para que tenga otra dinámica de contratación y lo haga más rápido.

Dos, aquí ya se anunció algo, lo que hemos estado hablando hoy incluso desde el año pasado, era un Fondo estructurado que hay que reconocer

que es muy lento pero lo hemos logrado, hay un fondo estructurado, junta directiva, una dirección ejecutiva y hay un reglamento interno, entonces hay un Fondo estructurado eso hay que decirlo y un Fondo definido en su funcionamiento en términos de operación, de financiación está definido, la estructura del Fondo está definido y eso es una ganancia, porque este tipo de Fondo como este no existía, pero la decisión que hay que tomar ahora es pasar los recursos que están rezagados al Fondo y disponer los recursos para el plan integral especial de desarrollo de Buenaventura que esa es la puesta transformadora de Buenaventura, es ese plan y de ese es el que estamos hablando, entonces ahí es que necesitamos hacerle fuerza, ya el tiempo no lo podemos devolver, aceleremos lo que más podamos del incumplimiento, si lo hacemos por el Fondo va a ser más rápido, se los aseguro, va a ser más rápido y dispongamos los recursos para que ese plan no solo se pueda estructurar como ya se empezó a hacer sino que tenga capacidad, hay un tema que siempre ha sido un pero acá, faltan proyectos, por eso aquí se habló de 20 mil millones de pesos para estructurar proyectos si no se ha estructurado proyectos, pues no y proyectos de estructurados no se hacen en un escritorio fácilmente, eso se necesita todo lo que se requiere para eso, entonces cuál es nuestro planteamiento, concentremos en cumplir lo rezagado, hay que hacerlo, no hay más qué hacer y concentramos en que el Fondo funcione y para que el Fondo funcione hay que tener una disponibilidad presupuestal, que pueda decir va saliendo esto, vamos haciendo otros proyectos, vamos invirtiendo, sino pues se quedará en un Fondo sin fondo como dice alguna gente en Buenaventura.

Yo sí creo que tenemos un gran desafío, pero tenemos una gran oportunidad como Colombia, no voy a decir como Buenaventura, tenemos una gran oportunidad como Colombia, todo esto nació del Paro Cívico de Buenaventura en el 2017, de ahí nació pero estos 4 años nos ha permitido a todos los que hemos participado de alguna u otra manera, avanzar en construir un modelo diferente de relacionamiento del Estado con una región particular como el Pacífico y un distrito más particular como Buenaventura, creo que con todos los pesares, con todos los dolores, las angustias, hemos logrado construir en lo teórico un modelo, que yo sé que si funciona ya en lo práctico puede ser un modelo para Colombia, de cómo relacionar el centro con la provincia y en este caso con una región particular como la nuestra, entonces yo sí plantaría el llamado a todos, al Gobierno, a los Congresistas y a todos lo que de una u otra manera tomamos decisiones que nos concentramos en sacar esto adelante, tenemos una gran oportunidad de transformar no solo a Buenaventura que es lo primero que transformaríamos porque es el centro, pero no solo a Buenaventura es transformar una manera de relacionarlo, porque está demostrado que la manera que tenemos del gran presupuesto en el Centro y los que estamos allá en la provincia intentando jalar algún peso para las regiones, eso no ha funcionado en Colombia o sino no tendríamos el país que

tenemos no lo tendríamos, el Presidente decía no sé qué funciona mejor si el modelo del dragado del Caribe o el modelo del dragado Pacífico es que el del Pacífico es un desastre yo no veo cuál es el del Caribe pero es un desastre, tanto que llevamos un poco de tiempo discutiendo quién pone la plata para el dragado del puerto más importante de Colombia, bueno ya se decidió pero nos echamos ahí 2 o 3 años, entonces es mi llamado Presidente que ya hay que aceptar, que hay que aceptarlo, el acuerdo no se ha cumplido, la Alcaldía tiene responsabilidad también, aunque el acuerdo fundamentalmente es con el gobierno nacional pero también tiene demora, entonces ya con este aprendizaje concentrémonos en sacar adelante este modelo que bastante nos ha costado construir, bastante le costó a la comunidad, bastante le ha costado al Gobierno, bastante nos ha costado absolutamente a todos, pero ya lo tenemos, no lo dejemos, no lo dejemos ahí, saquémoslo adelante y verán que en Buenaventura, el Pacífico y Colombia podremos avanzar si tenemos un modelo diferente, muchas gracias.

Señor Presidente, doctor Carlos Manuel Meisel Vergara:

Gracias a usted Alcalde entonces tengo inscrito a Mario Castaño, tengo inscrito a Aída Avella, tengo inscrito a Luis Felipe Lemos, al Senador Zúñiga, a Myriam Paredes, al doctor Alexander López que nos visita hoy desde la Comisión Primera del Senado de la República, no veo al Senador Castaño tiene el uso de la palabra para ir avanzando la doctora Aída Yolanda Avella.

Señor Presidente, doctor Carlos Manuel Meisel Vergara:

Adelante doctora Aída, vamos a darle.

Honorable Senadora, doctora Aída Yolanda Avella Esquivel:

Muchísimas gracias.

Señor Presidente, doctor Carlos Manuel Meisel Vergara:

Por 3 minutos a cada compañero para que puedan participar todos Aída.

Honorable Senadora, doctora Aída Yolanda Avella Esquivel:

Presidente nos toca citar otro debate porque este no es un debate político me sumo al doctor Lemos, esta es una rendición de cuentas de algunos funcionarios del Estado, lo cual no se compadece con la situación de Buenaventura, Buenaventura es una ciudad abandonada, es una ciudad maltratada, es una ciudad sin empleo, es una ciudad con una violencia insostenible, cuando uno va a Buenaventura y sale a hablar con la gente, no puede uno más que decir esta ciudad la abandonaron a su suerte, por qué digo todo esto, primero porque no hay empleo, ese empleo se suprimió cuando privatizaron el puerto, no solamente quitaron empleo sino que esclavizaron la gente señor Presidente, allá tenemos en el puerto de la sociedad portuaria que se llenan de plata a costa del esclavaje que tienen con los trabajadores, no

puede ser que la empresa esa que llaman Aguadulce subcontrate con otra empresa que se llama Muro Mar, los trabajadores no tienen derecho a nada ni siquiera al descanso, eso no se hace en un puerto que mueve el 70% del comercio que sale y entra al país, debería ser una de las ciudades primero más cuidadas porque es la cara también del país.

Segundo, me parece que esa subcontratación no deja sino ganancia a la empresa trasnacional que contrata a los trabajadores, eso no se hace con la gente de Buenaventura, no tienen derecho a una pensión de jubilación, no tienen derecho a nada, la tercerización eso abolió el poco empleo que había aquí en este puerto, entonces todos los aspiradores en manos de una pre nacional que se enriquece con su trabajo, eso no es correcto pero además la privatización se hizo con esa consigna que había en las épocas del 90 y del 80 que la empresa privada era símbolo de la eficiencia y la honestidad muy ineficiente y bien corruptos que salieron se roban todo, pues ahí la prueba esta hace el señor este que hacía el control no hacía ningún control sino que se enriquecía, exactamente de lo que produce el puerto y mientras tanto la gente sin empleo los jóvenes sin esperanzas de nada, la gente haciendo algo por sobrevivir pero no es posible que el Estado nos venga a salir con las repuestas de mesa tras mesa, una mesa para educación, la otra mesa para ambiente, la otra mesa señor Viceministro del Ambiente, me quiero referir bueno la corrupción golpea por todas partes y en el puerto pero me parece que la empresa privada no hizo nada, absolutamente nada se corrompió peor que lo que había y esto es lo que tiene también al puerto sumido en una situación difícilísima.

Le voy a hablar de algo muy grave que pasa del ambiente es el río Anchicayá, señor Viceministro usted es muy joven a lo mejor no conoció el río como era, era un río, ahora es el depósito del barro que sacan de la Represa de Anchicayá, allá hay dos represas que ni si quiera sacan el barro para dejarlo al lado porque se le dañaron las máquinas y eso que ahora está en manos también no propiamente de criollos sino de extranjeros, entonces también le votan el barro al río, destruyeron el pescado, destruyeron el río, para entrar allí hay que estar a las 8 de la mañana con la marea alta y salir antes de las 3 tarde porque si la marea no está alta se encalla uno entre el río, esto es una vergüenza, las comunidades negras acaban de ganar un premio en Derechos Humanos, pero también acaban de ganar un pleito ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, señor Viceministro ustedes tienen que pagar y tienen que pagar todo el perjuicio que le han hecho a las comunidades negras allá en el río Anchicayá derivado de las represas, que entre otras cosas hasta hace dos años les dieron un kilovatio de luz, hicieron la represa, dañaron el río y ni siquiera he visto energía, entonces la luz se fue para otro lado y a mí me parece que es la cosa más injusta que han hecho con las comunidades negras, pero como si fuera poco tampoco hay carreteras señor Presidente, le faltan trece punto cinco kilómetros se nos fue no

veo aquí a la Viceministra del Transporte porque es una doctora bastante atenta, distinta y diferente a su jefa, la doctora va a tener que ayudarnos a que 13.5 kilómetros de carretera que faltan para llegar a San José de Achicayá sean construidos, no los pueden construir ¿por qué? porque son las comunidades negras, porque es la Colombia profunda, ¿por qué nos toca pagar para entrar por mar? y luego coger río, 850 mil pesos vale una lancha para 20 personas, es que no pueden llevar ni siquiera un fríjol, ni siquiera una nevera no tienen en esa región, esto se vuelve realmente insoportable la vida para los ciudadanos que están en esa zona es realmente muy dura, pero como si fuera poco les encimaron la violencia, una violencia que una de las causas también es la falta de empleo, porque privatizado el puerto se llevaron todo, se llevan las ganancias, quitaron empleos, de 5 mil empleos que habían quedan cientos de empleos, la tercerización esto agobió a los trabajadores y no hay ninguna posibilidad de salir de eso.

Yo sí pienso señor Presidente que la recuperación de la cuenca, que todo lo que le tienen que pagar a las comunidades doctor, le voy a recordar cada ocho días lo que tienen que pagarle a las comunidades negras que afectaron, porque ninguna autoridad ambiental, nadie desde el 2000 desde el 2001 que echaron todo el barro al río y que lo siguen echando 20 años, no han sido capaces de detenerla, hemos hablando con todas las autoridades y no es posible que eso siga sucediendo, así es de que señor Presidente la población y la ciudad tiene todo nuestro respaldo, cómo así que el Ministro del Interior entonces convoca cada vez que hay muertos un consejo de seguridad para contar los muertos, no para evitarlos esto no puede ser, la gente que ama vivir en el paraíso que lo quieren poner turístico pero que ni siquiera controlan lo que es el río y el mar, ese mar que podría generar miles de empleos pero que no son capaces ningún Gobierno, Gobierno de incapaces que no conocen este país, pero que lo gobiernan a ojo cerrado no les importa lo que pase y todo lo resuelven con unas mesas que podrán servir para algo para tomar tinto, pero que no sirven para resolver los problemas gravísimos que tiene la ciudad de Buenaventura, entonces la gente señor Presidente tiene que contar con el apoyo de ese Congreso, pero bueno muy pocos se preocupan por la Colombia profunda prefieren estar en los bullidos sofás de la virtualidad para no mezclarse con la gente y esto es un problema gravísimo que tiene el actual Congreso, muchas gracias señor Presidente.

Señor Presidente, doctor Carlos Manuel Meisel Vergara:

A usted doctora Aída y ojalá que sí, que si todas las obras que necesita el país que están atrasadas y que el Gobierno no ha cumplido, si alguna de ellas se hace después del 12 de noviembre, también revivamos el debate aquel que tanta polémica ha tenido, tiene el uso de la palabra el Senador Lemos, continuemos y avancemos mientras llega el doctor Lemos el Senador Israel Zúñiga.

Honorable Senador Doctor, Israel Alberto Zúñiga Iriarte:

Señor Presidente, muchísimas gracias.

Señor Presidente, doctor Carlos Manuel Meisel Vergara:

Por tres minutos.

Honorable Senador, doctor Israel Alberto Zúñiga Iriarte:

Solamente para contar dos elementos que consideramos fundamentales, el paro de Buenaventura tuvo como razón de ser la defensa de la vida, la defensa de la vida proclamando y exigiendo del Gobierno nacional su atención en infraestructura sí, pero ante todo tomar las medidas que conllevaran a detener ese baño de sangre que aún hoy continúa y que tiene sumida en una crisis humanitaria a la sociedad de Buenaventura, seguimos parafraseando Buenaventura un puerto sin comunidad y de las buenas venturas no hemos encontrado aún el camino ni la senda que permita dignificar la vida de sus pobladores, y aquí han descrito el desfile de asignación de miles de millones de pesos supuestamente invertidos en Buenaventura, pero no en su comunidad si uno hace un análisis pormenorizando se encuentra que es el afianzamiento de la infraestructura extractivista para seguir afianzando los negocios privatizados de los dueños del puerto, pero sin ningún impacto real en la comunidad, sin ningún mejoramiento mínimo para estas, porque la visión que hay sobre ella es sigue siendo una visión neoesclavista, una visión que segrega de manera efectiva y real a las comunidades, en tal sentido nosotros proclamamos y seguimos exigiendo de este Gobierno y del Estado colombiano en general el desmonte de esa visión racista estructuralmente que permita evocar y convocar a nuestros hermanos a las comunidades de todo el andén Pacífico y en especial a la de Buenaventura a la inclusión, a la participación efectiva y al goce de derechos, en tal sentido nuestra solidaridad para con el pueblo de Buenaventura y nuestro compromiso de seguir al lado de este pueblo buscando los mecanismos y los caminos que permitan por fin hacer arribo a las buenas venturas, a la Buenaventura más allá del puerto, a la Buenaventura de las comunidades, a la vida digna para cada uno de nuestros hermanos, muchísimas gracias señor Presidente.

Señor Presidente, doctor Carlos Manuel Meisel Vergara:

Gracias a usted doctor Zúñiga, tiene el uso de la palabra el Senador Mario Alberto Castaño.

Honorable Senador, doctor Mario Alberto Castaño Pérez:

Gracias Presidente, yo quiero decirle que esto ha sido muy importante, porque es un tema de un espectro nacional, el tema de Buenaventura nosotros no lo podemos dejar solo en el tema del Valle del Cauca, ni en el tema del distrito, es un tema que afecta al país dado el servicio que le presta a la

ciudad del puerto a Colombia, yo quiero enmarcar esto en unos temas segmentados pero ciertos, miren y aprovecho para hacer una crítica, hoy muchos quienes firmaron pactos, no solo el de Buenaventura sino a lo largo y ancho del país doctor Alexander, se vinieron desde Nariño, Cauca, Chocó, Montería como es el exministro Juan Fernando Cristo y es que hacer de la vida pública así es muy fácil girando cheques en blanco porque usted sabe que como tiene un papel institucional compromete es al Gobierno, sin la responsabilidad de lo que sigue y usted muy orondo hoy sale por todo el país a decirle al otro incumplido, entonces hacer política así en Colombia es muy simple, muy fácil usted sobredimensionar lo que está acordando y cuando no hay voluntad de no cumplir, pues claro usted firma lo que sea y eso fue lo que hizo el exministro Juan Fernando Cristo y su sucesor el doctor Guillermo Rivera, a lo largo y ancho del país a pagar los fuegos de los paros mintiéndole a los Comités de los Paros y hoy dejándole las consecuencias obvio al Gobierno que sigue, que tiene una responsabilidad institucional, tiene la responsabilidad de hacerlos ahí, miren escuchando y uno conociendo lo que ha pasado con Buenaventura, hay una cosa importante y es que yo le decía el Senador John Milton cuando uno lee el informe del Ministerio de Hacienda ya no debería haber debate, cuando el Ministerio de Hacienda le contestan a uno y la inversión que reconocen este documento no pasa de los 7 mil millones de pesos usted dice bueno en dónde estamos y fuera de eso no es culpa de los Ministerios que se fraccione el cumplimiento de cada uno de los acuerdos en hitos, porque los ponen a pensar a cada uno en el abstracto no hay una integralidad del pacto del acuerdo, ya lo cambian por hitos y empiezan a hacer fraccionamiento, usted llama aquí a todos los Ministros y conoce un pedacito de lo que les corresponde no conocen la integralidad de los acuerdos que se firmaron, entonces así hacerle una evaluación y seguimiento desde el punto de vista estratégico es absolutamente imposible.

Nosotros que hemos estado atentos desde el Presupuesto, yo creo que hoy con Buenaventura es la primer vez en el Presupuesto lo que hace que nosotros estamos que le vamos a hacer una asignación directa, quedando claro, porque esto tiene que quedar claro para el país, que las responsabilidades de Fonbuenaventura pero ojo la operación está a cambio de la Unidad Nacional de Gestión del Riesgo, con Fonbuenaventura no es un ente ejecutor que es algo que lo llama a uno la atención a lo largo y ancho del país, la gente cree que Fonbuenaventura es un Fondo que va a ir a hacer puentes, que va ir a hacer dragados, que va a ir a hacer vías y eso no obedece a la realidad, ni en la realidad jurídica, ni en la realidad operacional, por lo tanto es bueno que la ciudadanía de Buenaventura entienda que eso es como una gerencia que tiene transversalidad en todos los Ministerios, pero que no es un ente ejecutor, porque hay voces que reclaman el liderazgo sobre esto, cuando lo realmente el espectro que tiene no es el espectro que la gente dimensiona ni en la

sociedad, ni en la calle, ni nada de eso, por eso con Buenaventura usted no tiene unos indicadores para decir que lleva en cada uno de estos; miren nosotros en medio de este ejercicio, es supremamente importante entender de que esos pactos se han firmado y se han firmado con unos componentes que incluye la Gobernación, la Nación y la Alcaldía, claro la respuesta tiene que ser integral entonces aquí tenemos que Presidente, crear realmente si vamos a hablar de Buenaventura como ciudad, una subcomisión, por qué, porque la Alcaldía tiene una responsabilidad, claro, y hay un hecho político en la elección, pero también hay un hecho político en el Gobierno y cuando a uno lo eligen, lo eligen con unos postulados, una vocación, un programa de Gobierno y uno se elige bajo una bandera, hay que mirar si esa bandera le ha cumplido a Buenaventura y queremos mirar hoy cuál distrito cuánto al día ha puesto a Buenaventura de esos acuerdos, porque es que no estamos hablando de Pácora mi pueblo de 11 mil habitantes, aquí no me puede venir a decir el director de Comité del Paro que es que nosotros no tenemos plata para estudios y diseños venga por Dios Bendito, es una ciudad, además una ciudad con unas características económicas especiales, es un distrito que las potencialidades son mucho más amplias que las que tiene una ciudad normal, aquí todos hemos sido generosos el Alcalde le consta.

Yo lo acompañé al Ministerio de Hacienda para reestructurar sus pasivos, yo quiero que nos cuente qué paso en el Ministerio de Hacienda cómo lo acompañaron, cómo pudo liberar recursos porque la sociedad de Buenaventura está esperando que en su mandato se den soluciones, no que se quede en la crítica, sino que hoy haga parte de la solución del espectro político, porque allá no hay militancia, hay una responsabilidad de Gobierno en la integralidad con la gobernación y en la integralidad también con el Gobierno nacional, miren nosotros aquí revisando es triste ver que los Ministerios pues la ejecución es bajísima, yo le decía al Senador John Milton usted ahí en ese proceso pues indicadores no tienen ni siquiera lugar, porque hay hechos sociales doctor Alexander que tenemos que contarle a Colombia, ustedes saben que por responsabilidad y en el hecho de que la inversión hay que hacerla bien, le preguntaba a la doctora ahorita del Ministerio de Transporte y en el dragado me decía, Mario en el dragado lo queremos hacer, tenemos el contrato pero no hemos podido empezar a ejecutar, porque hay unas condiciones que lo conoce el Comité del Paro que lo conocen bien, ellos se preocupan por la calidad de las obras que se van a hacer, se están exigiendo de común acuerdo unos estándares en pliegos tipo estándares, que tienen que ver con las obras que se van a realizar, pero me decía en el caso del dragado hay unos astilleros que hay muertos, entonces la gente dice venga un momentico yo también no puedo arrancar, pero eso también hace fases de la coyuntura de la ejecución.

Entonces no podemos decir que no haya voluntad, no, voluntad sí hay, el contrato está suscrito, lo que

pasa es que para poder tener el arranque hay otras consideraciones de órdenes sociales, que aquí tienen que discutirse y lo tiene que conocer la ciudadanía porque hay veces también crearán que es solamente voluntad de no cumplir de un Gobierno, pero aquí lo que yo he escuchado es que ya hay contratos suscritos, que ya hay contratos suscritos que lo que hay que hacer es desbloquear ese ejercicio de la ejecución y hacerlo como un acuerdo con las comunidades, mire señor Presidente yo creo que es importante que cada uno de los actores identifique cuál es su responsabilidad en este pacto de Buenaventura, en este acuerdo porque cada uno tiene responsabilidades, responsabilidades colectivas, pero también individuales y es importante que nosotros esto le podemos estar diciendo Senador John Milton al país con periodicidad cada día hacer un seguimiento cómo vamos, porque es que nos interesa a nosotros a mí que me interesa mucho la competitividad, Buenaventura está perdiendo competitividad con los puertos del Ecuador y nosotros no nos podemos seguir esperando que aquí al doctor Parodi se le dé la gana de irse de allá, de la junta directiva del puerto.

Yo pienso que a todos nos interesa que Buenaventura sea un puerto eficiente, pero tenemos que contarle a los colombianos qué es lo que pasa, sin sesgo político solo con un sesgo real, preocupándose de que Buenaventura se convierta en un motor de desarrollo y que esos indicadores que tiene hoy de informalidad, de convivencia, esas indicaciones de esos indicadores de vulnerabilidad lo vamos sanando, miren nosotros queremos y necesitamos de que aquí cada uno de los actores a la delegada de la Gobernación del Valle, al señor Alcalde, de que se cree realmente un Comité de seguimiento para cada uno de esos hechos, pero también no con un discurso político que es que no se avanza, por qué no se ha avanzado en el plan o en el pacto, no, hay que hacer el compromiso de cada uno una evaluación para también determinar responsabilidades y creo señor Presidente y se lo dejo a nivel ahí de proposición, que cuando termine este debate no se dé por cerrado y se cree una subcomisión de seguimiento permanente a lo que es la inversión en Buenaventura, muchas gracias.

Señor Presidente, doctor Carlos Manuel Meisel Vergara:

Gracias a usted Senador Castaño y le anuncio la creación de la subcomisión de la cual hará parte el Senador citante, usted yo quiero estar como Presidente de la Comisión y los Senadores oriundos del departamento del Valle del Cauca, tiene el uso de la palabra la Senadora Myriam Paredes.

Honorable Senadora, doctora Myriam Alicia Paredes Aguirre:

Muchas gracias Presidente, un saludo para todos los colegas, yo quiero ser muy breve porque creo que las diferentes exposiciones, nos han permitido conocer un poco más a fondo lo que está pasando con los proyectos, al incumplimiento de la ley a través

del Gobierno y obviamente también las dificultades y las fallas que se pueden haber generado desde otras instancias gubernamentales, cómo no reconocer que Buenaventura es el puerto más importante sobre el Pacífico, hablo como región, región Pacífica, Chocó, Cauca, Valle y Nariño tal vez de las zonas más deprimidas, pero también conscientes de que Buenaventura tiene un significado muy especial en el contexto de esa región Pacífica, en el contexto del comercio internacional el 42% se genera desde Buenaventura, las dificultades de acceso por la falta de un canal que cuya profundidad garantice ese comercio y obviamente la necesidad también de acudir ante las instancias de orden nacional para que se lleven soluciones precisas en las reclamaciones que ha venido haciendo la gente de Buenaventura, el paro que se generó en el 2017 fue fruto de la inconformidad frente a los diferentes temas a la problemática social, a toda la denuncia que se hacía de la falta de inversión social, y obviamente hoy cuando escuchamos a los diferentes funcionarios, yo tengo que decir que era otra la imagen que tenía de un incumplimiento total, pero veo que también el Gobierno a través de las diferentes instancias ha venido dando cumplimiento, no únicamente a la construcción y consolidación del Fondo, situación que creo que debemos destacar con el informe del señor Viceministro de Hacienda, en el ánimo de generar unos recursos para el funcionamiento del Fondo y por supuesto para la estructuración de los diferentes proyectos que reclama Buenaventura.

Obviamente que debemos destacar que el Congreso de la República ante el llamado de la ciudadanía aprobó la ley creando un Fondo de desarrollo para Buenaventura y también lo consideró en el Plan Nacional de Desarrollo de este Gobierno, dejando una responsabilidad también en el cumplimiento de los diferentes compromisos, en cuanto a la realización y ejecución de obras a los diferentes Ministerios, yo solo quiero dejar dos puntos fundamentales, uno tal como lo decía el Alcalde y otros personajes que intervinieron, es urgente que el Fondo funcione al ciento por ciento, porque será el único organismo que va a tener un control real de cómo los diferentes Ministerios van a hacer la ejecución frente a las responsabilidades de obras diseñadas, desde esas instancias y en segundo lugar Presidente para hacer una pregunta qué pasó, por qué no se accedió a los recursos de OCAD paz, Buenaventura es un municipio y hoy distrito PDET 4.3 billones de pesos del OCAD paz para 176 municipios a nivel nacional, en el informe yo escasamente veo la aprobación de un solo proyecto no veo más, qué pasó porque no se accedió durante este año y el año pasado a recursos tan importantes que pudiesen haber logrado la solución que muchos de los problemas y haber dado cumplimiento a muchos de los acuerdos pactados por el Gobierno nacional y los habitantes y el Comité cívico especialmente de Buenaventura.

Yo creo que es necesario replantear ese tema, creo que la manera como se debe hacer es consolidando

los proyectos estratégicos, la estructuración de proyectos es vital para para el Distrito de Buenaventura y obviamente que la responsabilidad cabe también a todas las instancias comprometidas en esta tarea, señor Presidente yo creo que este debate ha sido muy importante para enterarnos de la posición del Gobierno, pero también enterarnos de la problemática que la comunidad ha denunciado y vuelvo y repito dos temas fundamentales, reactivación del Fondo, compromiso del Gobierno en ese tema de fortalecer la parte presupuestal y obviamente en la tarea que nos corresponde en hacer desde las diferentes instancias el análisis pertinente frente al acceso de otras fuentes de financiación, no necesariamente de recursos de los diferentes Ministerios, sino fundamentalmente de lo que he dicho aquí OCAD paz como una fuente importante para dar una solución a la problemática que vive el Distrito de Buenaventura, muchas gracias señor Presidente.

Señor Presidente, doctor Carlos Manuel Meisel Vergara:

Gracias a usted doctora Myriam importante lo de los recursos PDET, unos anuncios que ilusionan tanto y después uno se queda esperando a veces a la aprobación de esos recursos, tiene el uso de la palabra el Senador Alexander López.

Honorable Senador, doctor Alexander López Maya:

Presidente muchísimas gracias por la invitación al debate, saludo al Senador John Milton por haber convocado este importante debate, le informo también a la Comisión y al país que estamos atentos en la Comisión Primera, que la Mesa Directiva fije fecha de este debate entendiendo que es la Comisión de Derechos Humanos en función y por competencia constitucional, 2 cosas que le quisiera solicitar señor Presidente, no acostumbro a venir a las comisiones respetando las competencias, pero tratándose de mi Comisión de garante los acuerdos suscritos, yo pues le pediría un poquito más de tiempo además porque hablaron como 10 funcionarios del Gobierno nacional a casi todos los he escuchado, de hecho la mayoría se fueron, lo cual pues me parece una verdadera falta de respeto.

Señor Presidente, doctor Carlos Manuel Meisel Vergara:

Doctor Alexander, yo quiero también decirle que hace falta por participar un miembro de esta Comisión, también de origen valluno el Senador Wilson Arias, por lo tanto, yo le voy a agradecer a usted también el buen uso del tiempo para que participe nuestro compañero de Comisión.

Honorable Senador, doctor Alexander López Maya:

No, sí tranquilo Presidente, no me voy a tomar tampoco toda la hora, un poquito de manejo, miren la verdad es que pues primero quisiera saber si el Ministro del Interior está aquí todavía está presente, en la red porque pues hablar entre nosotros pues la verdad podríamos hacer otra reunión y charlaríamos

del tema y yo les daría un informe hasta donde yo he participado, pero insisto en que es una falta de respeto que los Ministros, Viceministros que hablaron, ya hoy no están a estas alturas del debate y creo pues que es un irrespeto no solamente para esta Comisión, sino irrespeto pues para la comunidad que está atenta también del debate, a ver, yo creo que lo de Buenaventura es algo que genera no solamente rabia sino dolor, lo que pasa en Buenaventura hoy atravesamos tal vez uno de los peores picos de violencia y de barbarie que se pueda presentar en Buenaventura, hoy la situación de guerra que se vive en Buenaventura producto del negocio del narcotráfico y naturalmente de la violencia social que se presenta en Buenaventura, describe plenamente lo que pasa en el principal puerto de Colombia, a este Gobierno, a este Congreso debería darle vergüenza tener el puerto como lo tiene o esa ciudad como la tiene, cuando uno revisa las demás ciudades puerto, lo que uno ve es desarrollo, lo que uno ve es progreso, uno ve educación, ve paz, ve bienestar, ve empleo, ve tranquilidad, ve desarrollo, ve deporte, ve cultura, pero aquí en Colombia nos pasa todo lo contrario con nuestro principal puerto y es que entre más produzca el puerto, entre más desarrollo y entre más recursos le da al país el Gobierno nacional y el Estado peor lo trata y peor lo atiende, esto es un puerto que extrañamente en el mundo, extrañamente la actividad portuaria se desarrolla con las mayores condiciones de seguridad.

La oferta portuaria de la ciudad puerta de Buenaventura es de las más seguras del mundo, aquí puede venir cualquier exportador e importador utilizar ese puerto sin ningún problema, hay agua 24 horas, energía eléctrica 24 horas, seguridad 24 horas y todo el apoyo del Estado 24 horas, pero en ese mismo territorio están masacrando la gente, el 50% de la población hoy Presidente en Buenaventura es víctima de esa guerra que no es de Buenaventura, o sea cómo se explica uno que el negocio del narcotráfico en ese territorio nos siga diciendo en la cara, a este Congreso, al Gobierno nacional y al Estado que allí hay unas bandas que se tomaron ese territorio a fusil, a machete y el Estado no avanza en la solución de problemas, llevamos 4, 5 años desde el Gobierno de Santos solicitando un plan integral de seguridad, porque es que el plan integral de seguridad para Buenaventura no es el plan de seguridad para Jamundí, no es el plan de seguridad para Tunja, no es el plan de seguridad para Tuluá, el plan de seguridad integral que se ha pedido para Buenaventura es de una ciudad puerto, la que dinamiza el 60% del comercio exterior de nuestro país, la actividad económica, es que esa discusión hay que ponerla ahí, pero ahí el comercio funciona muy bien, pero la vida del pueblo de Buenaventura está en riesgo y en peligro y eso no le importa a este Gobierno, ni a este Estado, la verdad no entiendo cómo la gente en Buenaventura se acuesta a dormir sin saber qué va a pasar esa noche, o sin saber qué va a pasar al otro día, cuántos gritos, cuántos escritos, cuántos llamados más tenemos que hacer para que la gente pueda vivir en paz en su territorio, que

diríamos nosotros es el núcleo central de acuerdo del Paro cívico, yo me acuerdo mucho Presidente que cuando estábamos en medio del Paro y yo estuve en el Paro participé en el Paro y actué en el Paro cívico, me acuerdo mucho que los empresarios y este Congreso y el Gobierno de la época de Santos que también es un incumplido, decían pero mire cómo van a tener ese puerto cerrado y la economía, ábranlo, eso es una tragedia para el país y el pueblo de Buenaventura le creyó suspendió el paro, se paró de la vía, se movió, suspendió paro y el Gobierno le siguió incumpliendo, pero con la complicidad del Estado y yo quiero escuchar a la Procuraduría hoy, porque a la Procuraduría le entregamos una solicitud en sus manos a la Procuradora el año pasado, junto con los miembros de Comité del Paro Cívico solicitándole que se iniciara las investigaciones y los procesos por el incumplimiento de los funcionarios y mire lo que respondió la Procuraduría Senadores y Senadoras, que ninguno de los funcionarios de la Procuraduría que habían sido delegados para la diligencia administrativa, advirtieron o encontraron méritos para abrir investigaciones disciplinarias a los funcionarios.

Entendiendo que se percataba que no se estaban desatendiendo las obligaciones en el marco de los acuerdos, la Ley 1872 señor Presidente que se acordó con el pueblo de Buenaventura, daba un tiempo, un término de tres años para que los acuerdos o los proyecto en el Plan de Choque se cumplan en tres años Senador Jhon Milton y aquí vienen todavía a hablarnos que invirtieron 1000 que invirtieron 2000 ¿qué es esto? la Ley 1872 da unos tiempos, da unos plazos en tratándose del Plan de Choque del 1.6 billones que ya no son 1.6 billones deben ser por ahí 2 billones, porque los proyectos en el 2017 Senador costaban una plata hoy a valor presente cuestan otros y la pregunta que yo me hago es cómo así que la Procuraduría no encontró ninguna irregularidad, si la Procuraduría es la responsable de velar por los derechos de los ciudadanos no por los derechos de los funcionarios, vaya y hable por el pueblo de Buenaventura ustedes le preguntaron a los miembros del Comité del Paro Cívico cómo iban los acuerdos, en qué estaban, hasta donde yo sé no, hemos invitado a la Procuraduría, a la Procuradora para que vaya a Buenaventura y hable con la gente no ha habido poder humano, pero yo sí quiero decirles que Buenaventura como puerto, como territorio le sigue cumpliendo a este país Senador, 8 billones en impuestos aduaneros le entrega Buenaventura a la nación, 8 billones en impuestos aduaneros Presidente y que le devuelven a Buenaventura ni siquiera unos acuerdos que fueron suscritos de buena fe por un pueblo, que están esperando otro paro otro paro para volver a hacer otro acuerdo, de un acuerdo incumplido Senador usted lo refirió ahora, nos llenan de acuerdos por todos los lados, pero el pueblo de Buenaventura cómo superó esa realidad de incumplimientos de acuerdos tras de acuerdos, se hizo una ley y en los órganos de control son garantes y hasta el día de hoy a cuatro años largos los acuerdo avanzan con una

rapidez inusitada, que de acuerdo al estudio que nos entregó una universidad si el ritmo desacuerdo se mantienen al ritmo que han funcionado estos cuatro años Presidente, los acuerdos se van a cumplir en el año 2043 y nosotros nos hemos aplicado y tengo que saludar la decisión de la bancada de Congresistas del Valle que año a año en el Presupuesto incluimos los recursos para la inversión en Buenaventura y no encontramos en los ministerios voluntad política para cumplir con los acuerdos, sabe que le tocó que hacer a la comunidad, porque esta discusión es con la comunidad a la que le han incumplido a la que le han quedado mal a la comunidad, a los miembros del Comité les tocó que sentarse con los técnicos de los Ministerios a hacer proyecto por proyecto porque el Gobierno no fue capaz de hacerlo, en el 2019 este Gobierno aceptó que estaba incumpliendo los acuerdos y le tocó a la comunidad de Buenaventura hacer acuerdo por acuerdo, de 177 acuerdos que están pactados solamente se ha cumplido 22 o sea el 12% y la ejecución Senador John Milton que usted que está plateando este debate y saludo nuevamente planteamiento de su debate, la verdad es absolutamente precaria entonces ya nos dicen acá para alegrarnos el Viceministro de Hacienda es que definimos 20000 millones para la elaboración de los estudios, de los estudios de 150 proyectos los más importantes Senador Yezid, los más importantes y le digo la plata dónde está, si los proyectos se hacen en el 2022 ustedes se demoran ocho mes haciendo pues le va a tocar al otro Gobierno y me dijo no con vigencia futuras tranquilo.

Eso qué quiere decir lo notificó hoy el Viceministro de Hacienda que este Gobierno no va a cumplir, porque si usted le pone 22 mil millones o 20 mil millones en vigencia en presupuesto para los estudios y diseños en el año 2022 y de aquí a que hagan los estudios y diseños que se pueden demorar tres, cuatro y cinco meses y de acá a que hagan el contrato, en otros dos o cuatro meses, eso quiere decir que van a empezar a cumplir en el año 2023 y no el Gobierno de Iván Duque que se gastó 4 años amagando para cumplirle al pueblo de Buenaventura, no, eso no se hace, le hemos insistido por todas las vías al Presidente Iván Duque, queremos es un diálogo con el Presidente Iván Duque, para resolver esto con él, no ha habido poder humano, primero se va para China, para Chile, para Pequín, para Uruguay y cuando se le da la gana para Estados Unidos a que no lo atiendan a todo el mundo, pero nunca va a darle la cara al pueblo de Buenaventura y sabe qué nos está pasando Presidente que la comunidad termina echándole la culpa a los líderes del Paro Cívico, cuando los líderes del Paro Cívico sin salarios, sin remuneración, sin plata para el bus, sin plata para la comida, le ha tocado y tengo que reconocerlo la Iglesia Católica sacar inclusive de sus limosnas que le dan, para unos almuerzos o para unos desayunos o para un transporte para que los miembros del Comité del Paro Cívico y perdóneme las infidencias que estoy tirando aquí hoy asuman, la comunidad ha cumplido, Presidente yo le pido un favor a este Congreso esto no es solamente

una Subcomisión, Senadores y Senadoras yo exijo aquí que el Presidente de la República le cumpla a Buenaventura, que no le mame más gallo, que no le haga más trampa al pueblo, ¿o que están esperando otro Paro? cuántos más muertos más tiene que haber en Buenaventura la crisis social de Buenaventura está mirada directamente al incumplimiento de los acuerdos, aquí el pueblo de Buenaventura hizo un pacto, hizo un acuerdo con el Estado que el Estado hoy se lo incumpla, yo llamo a la Procuraduría como órgano de control para que actúen, inicien las investigaciones, inicien los procesos y no le den más la espalda a Buenaventura, discúlpeme Presidente muchas gracias.

Señor Presidente, doctor Carlos Manuel Meisel Vergara:

Gracias a usted, tiene el uso de la palabra el Senador Wilson Arias, una reflexión corta y es una diferencia conceptual entre Paro cívico y bloqueos hay una diferencia conceptual importante, tiene la palabra el Senador Wilson Arias.

Honorable Senador, doctor Wilson Neber Arias Castillo:

Gracias Presidente, cuando la gente del paro no bloquea se lo digo con toda franqueza el Gobierno ni escucha señor Presidente y lo digo con toda responsabilidad pero permítame aplicarme lo siguiente, al Presidente le había pedido la palabra desde las 11:55 cuando estaba todavía en Cali, sé que tuvo algún problema pues como información y no pudimos atenderlo pero bueno aquí estamos, yo quiero referirme como a tres cosas principalmente, es evidente que la polémica aquí está más o menos sobre tanto las indicadores, las acciones gubernamentales, como las responsabilidades y quiero hacer notar si me lo permiten Presidente, quiero hacer notar que hay un ángulo de la evaluación que ha pretendido hacer aquí el Gobierno y las voces más cercanas al Gobierno, a mí me aterra que todavía se siga planteando responsabilidades en el anterior Gobierno y voy a empezar por esto quien les habla no solo nunca votó por Juan Manuel Santos, sino que hizo un balance supremamente crítico del Gobierno de Juan Manuel Santos, en mi criterio el Presidente Santos tuvo mucha más eficacia táctica que Uribe, para darle cumplimiento a la agenda antinacional, es decir lo que no pudo hacer Uribe por problemas de relaciones internacionales por ejemplo el TLC en breves meses lo ejecutó Juan Manuel Santos y Santos además en nombre de la Paz le llegó a plantear inclusive el fracking de la paz, de modo que tengo un debate sobre el Gobierno de Santos sobre su caracterización Representante de los monopolios del capital financiero en fin, Presidente no tengo ninguna razón para defender el Gobierno de Santos, pero me aterra venir sucesivamente a eventos gubernamentales donde el Gobierno de Duque se para a señalar como responsable principal de los acontecimientos a una hora en la etapa postrera ya próximo a vencerse, las calendas del Gobierno de Santos esto es absolutamente inaceptable, lo primero que quería decir, lo que

quiero señalar es eso es decir aquí incesantemente, vengo de un debate sobre tierras en el Guaviare, los Funcionarios del Gobierno atribuyendo la ineptitud gubernamental y la falta de resultados en materia de distribución de tierras y el cumplimiento de la agenda del acuerdo de La Habana el cual estamos absolutamente comprometidos y atribuyéndole eso a los acuerdos de La Habana y a los ejecutores del anterior Gobierno, esto no tiene sentido, esto no tiene presentación, de modo de que lo primero que aquí quiero decirle más que a mi bancada y perdóneme a las Comisiones, al pueblo colombiano, comprendan que hay una matriz comunicacional que quiere instalar el Gobierno, según la cual él no tiene responsabilidad inclusive a pesar de que concluya su periodo de 4 años su cuatrienio sino que siempre eternamente se pretenderá desligar el gobierno.

Bueno, pero lo segundo es esto si se tratara de dar una respuesta inmediata, así como Presidente un poco modo de conclusión, yo quisiera arriesgar una que fue la que se planteó por parte de los voceros del paro y por parte de las autoridades de Buenaventura, si hubiera que sintetizar si se quiere en una palabra, en una frase esto que deberíamos hacer, como un pedido muy importante de quienes dicen que opinan, ustedes señores autoridades en la posibilidad de que los recursos rezagados vayan definitivamente al Fondo para que tenga un instrumento más expedito de ejecución y que haga parte del plan integrado especial de Buenaventura, si bien creo escuchar porque presté mucha atención a lo que dicen las autoridades regionales, polémicas más polémicas menos, podríamos convenir en que uno de los aspectos más importantes de la solución doctor John Milton lo felicito por su oportuna convocatoria a este debate y le agradezco haberme permitido acompañarlo también en su convocatoria, si queremos dar salida hoy en concreto, unidad ha tenido que gestionar asuntos que tenía, en fin no me paro en ellas porque sé que tenemos problemas de tiempo, segundo solamente porque me aterra, porque creo que es muy importante traerlos a colación quiero hablar de un aspecto que haga coincidencia y sé que la Comisión está absolutamente persuadida de la gravedad de Buenaventura, prefiero fijese usted Santos, Duque primer año 2017 al 2019 la tasa de homicidios de personas entre 15 a 24 años aumento de 8 a 13, esto es 62% señor Presidente en un año la tasa de homicidios, pero si lo medimos para los jóvenes entre los 13 y 17 años para el 2020 la tasa de homicidios de ese segmento poblacional va del 23.5%, esto es impresionante, esto Presidente y he estado insistiendo en este tema hace días son jóvenes, negros, pobres básicamente estoy aterrado porque me la paso en este tema sucesivamente, durante todos estos días el drama juvenil nacional, pero especialmente los jóvenes pobres que está absolutamente racializado, usted lo mira en la ciudad de Cali y esa población tiene mayores indicadores por componente étnico que el resto de la población en el Pacífico, es dramática la situación en estos que se traduce la falta de cumplimiento, en esto es que se traduce entre otros gravísimos indicadores

la inacción gubernamental del incumplimiento sucesivos al Paro en Paro, bloqueo, se han dado cuentan ustedes cuántas veces el Gobierno ha negociado sin que medie un bloqueo, porque esto también es el debate Presidente yo no lo voy a eludir este debate, el Gobierno está decidido a no atender los clamores de la población, inclusive en paro y cuando paran se sienta a dilatar las negociaciones y cuando logran negociar con la población qué ocurre doctor Meisel, que el Gobierno anterior y el actual incumple sucesivamente es decir la gente aquí no tiene realmente salida, ni paro, ni con acuerdos firmados y sin acuerdo firmado y resulta que aquí hay unos asuntos éticos y políticos importantísimos.

Los acuerdos suscritos hacen esa clase de una responsabilidad gubernamental que debe ser atendida en la Corte Constitucional en varias oportunidades he referido el tema y permítame solamente señalar esto para pasar a lo otro, coyuntura gravísima escuche mucho me parece muy buena la propuesta que ha hecho el doctor John Milton y la que usted recoge Presidente acertadamente de una Subcomisión, yo creo que este debate no se puede cerrar de esta manera comparto lo dicho por el doctor Castaño, de modo que busquemos que el segundo round podamos hacerlo con Buenaventura mutuamente, es decir que un clamor nacional, que traduzca una voluntad política, pero no puedo cerrar porque sé que tenemos problemas de tiempo Presidente de decir dos cosas más, yo creo que aquí el problema es desde luego del modelo económico, de una parte, es decir lo que ha dicho Aída Avella, lo que han dicho mis compañeros que he escuchado acertadamente, no es posible que se privaticen las ganancias en el país y particularmente en Buenaventura pero quiero llamar la atención del país sobre esto siempre que haya una economía de enclave literalmente económico va a hacer virtualmente imposible que haya retribución del ingreso y en mi opinión a los graves problemas nacionales el diagnóstico para Buenaventura enclave económico, es decir el modo como se maneja la economía de los puertos y particularmente de Buenaventura no responde a los intereses nacionales y no de las trasnacionales y algunos minúsculos de los grupos económicos, Parodi incluido porque yo estoy de acuerdo a la mención que se ha hecho es la familia Parodi, es Rudolf Holmes que hace parte de su junta directiva, son los señores dueños de las areneras del Valle del Cauca, son los ingenios de la caña de azúcar, que lo tienen todo en el Valle del Cauca, la tierra, el puerto, la tierra de los Llanos Orientales, además despojando campesinos pobres, como ha ocurrido en los Llanos Orientales y se ha documentado ampliamente, pero amén de ellos el comportamiento económico de la riqueza social creada en Buenaventura, sencillamente porque quien la administra no tiene una mirada nacionalista ni siquiera de los sectores burgueses digamos colombianos oprobiosamente con destino a un pequeño puñado de colombianos y a una suerte de división internacional del trabajo que le pone a Colombia.

De esa manera, Presidente termino con esto, los barcos que pasan de todo el mundo por el canal hacia el Pacífico tienen que ir hasta el canal de Panamá y cuando pasan Presidente, al mirar hacia abajo se encuentran la primera Bahía, se llama Buenaventura, es una oportunidad enorme tiene un debate importante sobre la competitividad que hay que dar, que no la voy a dar ahora, esta noción de competitividad espuria que aplauden santistas, duquistas y uribistas, es hora de revisarla por una competitividad sistémica, qué pasa por deshacer los vínculos de Buenaventura que lo convierte en un enclave dependiente de intereses foráneos que no de los legítimos intereses nacionales y de sus mayorías, habrá ocasión de discutirlo, pero no quiero dejar de mencionar el día de hoy, por eso no tenemos Parque Industrial en Buenaventura, por eso no tenemos mirada Pacífica en Buenaventura, por eso a pesar de la riqueza natural no hay institutos especializados en la investigación de la ciencia en Buenaventura, por eso no tenemos una buena universidad dedicada pública al estudio del examen de las posibilidades de Buenaventura, otros países lo han hecho, Colombia no, su Pacífico sigue abandonado por la mentalidad de enclave neocolonial que domina la clase dirigente de Buenaventura y del país en relación con su mirada al Pacífico, muchas gracias señor Presidente.

Señor Presidente, doctor Carlos Manuel Meisel Vergara:

Gracias a ustedes Senador, puede hacer réplica, pero sí duele mucho que usted meta al uribismo y al Santismo en el mismo bulto, cuando mucha oposición se le hizo a ese Gobierno desde el uribismo, por favor Secretario, escuche al doctor López cuestionar si el señor Ministro del Interior estaba escuchando el debate, ¿el señor Ministro está conectado?

Señor Secretario, doctor Edwin Carreazo Gomez:

Sí señor Presidente, sí se encuentra conectado.

Señor Presidente, doctor Carlos Manuel Meisel Vergara:

Muchas gracias Secretario, tiene el uso de la palabra el Senador Carlos Abraham Jiménez.

Honorable Senador, doctor Carlos Abraham Jiménez López:

John Milton y con Alexander y todos hemos venido trabajando, yo sí hago un llamado a la reflexión, en vez de buscar un culpable por qué las cosas no se están haciendo, muchos de los que están hay sentados tienen algo de responsabilidad y nosotros como bancada del Valle también, aquí hay que ser claros en una cosa y una invitación formal, hoy en el Presupuesto General de la Nación hemos puesto los recursos para con Buenaventura, que son los que no tienen que definir las obras que se deben realizar, si hoy le decimos al Gobierno cuánta plata hay que llevar para el hospital de Buenaventura no tenemos el dato preciso, si hoy le decimos a Buenaventura, si hoy le decimos al Gobierno nacional, cuántos recursos están cerca de

la reconexión de la línea de energía, no lo tenemos claro, yo sí hago una invitación la tarde de hoy, es a que no polaricemos este debate, yo entiendo que aquí hay personas que requieren figurar en Buenaventura para sacarse unos votos, a las cosas por su nombre, yo sí quiero hacer esté llamado, Buenaventura es un puerto muy importante para todos los colombianos y lo que más se requiere aquí es que las obras se hagan rápido, yo hago un llamado a la cordura la tarde de hoy y señor Presidente le agradezco me tenga en cuenta en esa Subcomisión para cuando vuelvan a hacer las reuniones del pico en Bogotá, no se vengan ellos solos sin los Congresistas es una de las grandes falencias, creer que los temas de Buenaventura se hacen sin el concurso de la Gobernación y el Congreso la República no era más y agradezco de nuevo John Milton lo acompañamos en el debate anterior, pero también las cosas por su nombre.

Señor Presidente, doctor Carlos Manuel Meisel Vergara:

Gracias Senador Carlos Abraham, para las respuestas al Senador López que no lo veo y entonces, diga usted la respuesta sin que lo escuchen porque el Senador López se fue, donde está, señor Procurador contéstele al aire al Senador López.

Señor Procurador Delgado para la Defensa del Derecho Humano, doctor Javier Sarmiento Olarte:

Gracias Presidente, un saludo muy especial a toda la mesa directiva, a usted señor Presidente, señor Secretario, al señor Senador citante y a todas las Senadoras y Senadores que hoy nos acompañan, lo primero que yo quiero precisar es el rol de la Procuraduría General de la Nación, en el marco del acuerdo del Paro Cívico de Buenaventura, para vivir con dignidad y en paz en territorio, es un rol de garante y es importante precisar quiénes son los garantes, porque no se puede cualquiera atribuir la calidad del mismo, los garantes según el Decreto 1402 del 2017 son la Defensoría del Pueblo, la Conferencia Episcopal de Colombia, el Comisionado de las Naciones Unidas para los derechos Humanos y la Procuraduría General de la Nación, aquí la primera precisión importante de quién ostenta dicha calidad conforme lo resalta la norma, segundo destacar que la Procuraduría sí se trasladó ya al puerto de Buenaventura aquí puede dar fe Yolanda Echeverry, a quien saludo que estaba hace algunos minutos aquí, al Padre John Reina estuvimos reunidos el 24 y el 25 de agosto justamente en un ejercicio de escucha, por qué, porque esta administración como ustedes lo saben acabé de llegar el pasado 16 de enero, la Defensoría del Pueblo el año pasado en agosto, entonces tenía que haber un momento de transición de escucharlos y de poder conocer cuáles son sus preocupaciones y cuál es el nivel de avance del cumplimiento de los acuerdos, aquí qué hemos evidenciado hasta el momento, este es un trabajo continuo, no ha finalizado, hemos identificado que hay 10 mesas temáticas, el Gobierno ha presentado unos avances

importantes que no pueden ser desconocidos, pero sin embargo hay unas oportunidades de mejora que las queremos resaltar Presidente y demás Senadores, en básicamente lo siguiente, mejorar la sinergia institucional, segundo fortalecer técnicamente a la Alcaldía del Distrito de Buenaventura, para todo lo que tiene que ver con la formulación de los proyectos, porque claramente y esta es una de las conclusiones que uno también puede decir primeramente pues se tienen que construir en conjunto con la comunidad, el Gobierno motuo propio no podía construirlos y ese trabajo técnico sí debe ser fortalecido.

Segundo el cargue oportuno ya se decía el cargue oportuno en el sistema información SIGOB cumple, hoy ha quedado en evidencia que algunas entidades del Gobierno nacional no lo han hecho, entonces esto es una invitación a que también realicen el cargue a la información de manera oportuna y también nos preocupa que en el marco de lo que denominaron Padre Reina las rutas críticas y que denominaron tanto el Gobierno como el Comité Nacional del Paro las rutas críticas, se generaron unas nuevas obligaciones, es decir a cada tema le salieron subtemas y entonces se fue diseminando muchas obligaciones y compromisos, repito tanto del orden distrital como el orden nacional, este sería un balance Presidente, muy rápido, la Procuraduría Senador Milton y demás Senadores está ahí vigilante, está acompañando y estamos haciendo unas reuniones, ya lo hicimos con la Alcaldía Distrital de Buenaventura por aparte, aparte con el Comité del Paro Cívico, aparte Fonbuenaventura y estamos haciendo, repito con todos los cuatro garantes, un balance que en su oportunidad presentaremos una vez podamos realizar la medición de las matrices y de la información que hemos recibido de las dos partes, de igual manera señalar que hemos elevado también un control de advertencia respecto de las alertas tempranas, esto sería otro tema frente a la preocupación de orden público y justamente mañana la Procuraduría ha sido invitada a participar de un, de una Comisión Intersectorial de respuesta a las alertas tempranas CIPRAT en el distrito de Buenaventura y eso por el momento les puedo informar, muchas gracias.

Señor Presidente, doctor Carlos Manuel Meisel Vergara:

Gracias a usted señor Procurador Delgado, entonces se deja constancia de la presencia permanente del Ministro del Interior en el debate como bien los otros funcionarios del Gobierno, se llegó a un acuerdo con la Senadora Aída que retire las proposiciones para poder avanzar en la sesión, la proposición del doctor Jhon Milton, yo creo que antes de proposición yo me comprometo con usted, había secretaría sacar la Subcomisión de la cual por supuesto usted hace parte y los otros compañeros que han solicitado estar no siendo más, deme un segundo entonces tiene el uso de la palabra por 10 segundos Senador López.

Honorable Senador, doctor Alexander López Maya:

Solamente para dejar en la Comisión Secretario duro con 30 segundos, no solamente para dejar en la Comisión las respuestas de la Procuraduría General de la Nación donde testifican lo que yo dije en mi intervención y la dejo como constancia en este debate a la Procuraduría, muchas gracias señor Presidente.

Señor Presidente, doctor Carlos Manuel Meisel Vergara:

A usted Senador López, tiene el uso de la palabra para que concluya el debate, no sin antes aclarar que este debate termina con una Subcomisión, que desde la Presidencia vamos a sacar vía secretaría, la próxima semana continuaremos con la agenda de debate de control político en la Comisión Cuarta del Senado de la República, como lo ha sido siempre nuestro compromiso, tiene la palabra el Senador Jhon Milton Rodríguez.

Honorable Senador, doctor Jhon Milton Rodríguez González:

Gracias Presidente, agradecerle a todos los funcionarios, los colegas de la Comisión, al Senador Alexander López su participación, al Alcalde Buenaventura y las otras inspecciones al Padre John Reina en representación del Comité del Paro, muy concreto Presidente, lo primero celebro que usted nos acompañe en esta determinación de esta Subcomisión esperaríamos Presidente y Secretario, yo esperaría que en unas cuatro semanas máximo pudiéramos estar citando a aquí al Ministro de Hacienda específicamente, el Ministro de Interior y al director del DNP y le explico por qué y con esto estoy concluyendo, es que no tiene sentido que nos hablen de que han invertido, que han cumplido que hay esto y lo otro cuando los indicadores de pobreza, los indicadores de desempleo, los indicadores de informalidad, son peores, o sea eso no tiene ningún sentido un desempleo por encima del 34%, una informalidad por encima del 75%, índices de homicidios que superan las 50 personas por 100.000 habitantes asesinados no tiene ninguna presentación, el índice de necesidades básicas no satisfechas en Buenaventura es 5 veces lo de Cartagena, cuatro veces lo de Barranquilla o sea no tiene ningún sentido que aquí nos hablen de tremendas gestiones, de tremendas rendiciones de cuentas y los indicadores que vive la comunidad, la sociedad, el ciudadano de a pie no se vea reflejado y la conclusión que yo hago en este debate, es que hay una incoherencia entre lo que se dice que se está haciendo y el impacto real sobre la comunidad y le repito por encima de cualquier tema político es una responsabilidad, eso es una crisis humanitaria terrible y si hablamos de estallido social hágame el favor, eso es una bomba de tiempo lo que tenemos en Buenaventura, por amor de Dios, por favor la gente con hambre deja de pensar Presidente, la gente con inseguridad deja de pensar, esto no es simplemente unos temas de electorales no me importa eso

realmente, lo que me importa es que le resolvamos sus problemas a nuestra gente y Buenaventura está sufriendo nuestros 310 bonaverenses están sufriendo, entonces esta Subcomisión tiene sentido si en un mes venimos con respuestas concretas, ahí lamento mucho esto de los 20.000, 30.000 millones de pesos para Fonbuenaventura, fue lo primero que debió haberse hecho hace 5 años para poder estructurar proyectos de donde se saca o sale el pensamiento, o la ocurrencia de un rubro nacional de la época, que Buenaventura tenía todo para hacer proyectos, no los tiene ningún municipio en Colombia ninguno lo tiene y por eso yo exijo la responsabilidad del DNP en esto con una unidad de cumplimiento señor Presidente, que el DNP se nos comprometa con una unidad de cumplimiento para acompañar el seguimiento de esos acuerdos y yo sí discrepo completamente de la Procuraduría con todo el respeto, hombre a mí me parece que aquí sí le cabe responsabilidad a funcionarios, cómo que el hambre, cómo que la miseria, cómo que la inseguridad, cómo que no le cabe la responsabilidad a ningún funcionario en Colombia, qué indignante esa respuesta señor Procurador con todo el respeto que usted se merece, obvio que le cabe responsabilidades entonces para qué están

los funcionarios públicos, para qué se eligen los funcionarios o para qué se nombran los funcionarios sino para resolver problemas reales de la comunidad y aquí les está pudiendo más el tinte político que la responsabilidad con la ciudadanía, muchas gracias señor Presidente.

Señor Presidente, doctor Carlos Manuel Meisel Vergara:

Gracias a usted Senador John Milton, se levanta la sesión y se cita por Secretaría.

Siendo las 3:00 p. m., se dio por terminada la sesión, en constancia firman:


CARLOS MANUEL MEISEL VERGARA

Presidente


JUAN SAMY MERHEG MARÚN

Vicepresidente


ALFREDO ROCHA ROJAS

Secretario